

# La República

PRECIO DEL EJEMPLAR: ₡ 0.25

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

EDICION DE HOY: 16 PAGINAS

## LIBERACION NACIONAL INTEGRA PAPELETAS MUNICIPALES

Anoche, a las ocho de la noche, se realizó en San Isidro de Coronado la primera Asamblea Cantonal, integrándose democráticamente la papeleta Municipal de aquella localidad.  
(TEXTO EN PAGINA 6)

## LACSA NO SE LIQUIDARA

### DECLARACIONES DEL PRESIDENTE FIGUERES

Anoche en el Consejo de Gobierno el Presidente presentó un plan de acción que será estudiado inmediatamente y luego enviado a la Asamblea Legislativa en los aspectos que le conciernen.

A las once de la noche entrevistamos a don José Figueres, quien nos dio terminantes declaraciones sobre la cuestión de LACSA que tanto ha interesado a la opinión pública.

"No puede permitir el gobierno que se liquide la empresa nacional de aviación que es ya un orgullo del país. Puede el público tener plena confianza en LACSA. Su organización y solidez económica la hacen acreedora a esa confianza". Nos dijo el Presidente, mostrándonos voluminosos legajos de balances y otros papeles de la Empresa que había estudiado cuidadosamente.

— (TEXTO EN PAGINA 6) —

Ayer en la Asamblea.

## BARRAS OPOSICIONISTAS SABOTEARON LA SESION

LA PRESIDENCIA SE VIO OBLIGADA A SUSPENDERLA PARA EVITAR INCIDENTES

Desde el inicio de la sesión se pudo notar la agresividad de las barras de oposición aleccionadas para el sabotaje. Con desaforados gritos no permitieron que los Diputados de la mayoría hablaran. Sin embargo, no escatimaron sus aplausos al Diputado Volio Sancho cuando éste, haciendo causa común con la oposición, su enemiga de hace poco, hizo cargos al Gobierno, al que también perteneció, por el envío de un proyecto que calificó de impopular e inconstitucional. El Diputado señor Bonilla Castro hizo ver que el señor Volio condena lo que siendo Ministro apoyó.

Al suspenderse la sesión los desaforos de las barras recrudecieron. Los silbidos, gritos, insultos y hasta estallidos de cohetes hicieron necesaria la intervención de la Guardia Civil para despejar el recinto. Algunos individuos intentaron causar daños materiales lanzando sillas y palos sobre los Diputados y muebles de la Asamblea. Luego se apostaron en la avenida en espera del Diputado Bonilla Castro, quien los había calificado de chusma, posiblemente con la intención de agredirlo.

PRESIDENTE CORTES ACTUARA ENERGICAMENTE EN LA SESION DE HOY. —

"No es posible guardarles más consideraciones que las que yo les he guardado, pues mis llamadas a la cordura y al respeto han sido frecuentes. No quisiera tener que tomar una actitud enérgica haciendo despejar las barras por la Guardia Civil, pero si se mantienen en la agresividad e intemperancia usuales, me veré precisado a tomar una decisión drástica". — Dice el Presidente de la Asamblea Legislativa Lic. Otto Cortés Fernández comentando los tumultos de ayer en la Cámara. —

— (TEXTO EN PAGINA 16) —

## UNION OIL PIDE NUEVA ALZA DE LA GASOLINA

Considera que el precio fijado por la Dirección General de Economía no le da margen para obtener el centavo, moneda americana, a que tiene derecho por concepto de utilidad.

La Dirección objetó las consideraciones manifestando a la compañía que el precio acordado de 5 centavos por galón era el convenido.

La Unión Oil pide plantear el caso a la decisión de árbitros o a los tribunales comunes.

— (TEXTO EN PAGINA 10) —

## REÑIDA ELECCION HOY ENTRE EMPRESARIOS DE AUTOBUSES

A las tres de la tarde en la Dirección General de Tránsito se designará al representante de los empresarios de autobuses en el Consejo Superior del Tránsito.

Numeroso grupo de pequeños propietarios se ha enfrentado a la hegemonía que sobre la Cámara de Transportes ejerce el señor Arnoldo Acosta y ha lanzado una papeleta independiente con el nombre del señor Bermúdez Jiménez.

Entrevistado por un reportero de LA REPUBLICA, don Arnoldo Acosta manifestó que si no consiguiera los votos necesarios para su nueva reelección no se sentirá afectado.

— (TEXTO EN PAGINA 15) —

## A EXTRAORDINARIAS LA LEY DE SALARIOS

Ayer fue recibida en la Asamblea Legislativa la ampliación de la convocatoria a sesiones extraordinarias, en la que se incluye el proyecto de Ley de Salarios de la Administración Pública.

— (TEXTO EN PAGINA 4) —

## EL MINISTRO TOSI RECHAZA LA TERNA DEL SERVICIO CIVIL

La nómina enviada por el Servicio Civil incluye dos empleadas del Servicio Civil para la Secretaría del Ministerio.

La preferencia del Servicio en adjudicar las licitaciones de puestos públicos a sus propios empleados parece contraria a los principios de derecho que informan la materia porque coloca en situación de desventaja a los oferentes que no gozan del privilegio de pertenecer a esa Oficina. Enérgica comunicación del Ministro de Gobernación al Director del Servicio Civil.

— (TEXTO EN PAGINA 5) —

## PROMOTOR DE CIA. AEREA VUELVE CONTRA LACSA

Dice que no ha hecho proposiciones a la Junta Directiva de LACSA. Que fue don Raúl Gudián quien le ofreció en venta las dos terceras partes de las acciones de esa compañía aérea, al desistía de formar otra empresa. Son conceptos del segundo artículo que remite a LA REPUBLICA Manuel E. Guerra.

— (TEXTO EN PAGINA 3) —

## SEMINARIO CENTROAMERICA - PANAMA

Con la estrecha colaboración de la ORIT, los Secretariados Profesionales Internacionales (SIP) con sede en México, inauguraron el domingo el Seminario Centroamericano de Organización y Divulgación. —

Costa Rica fue escogido por el alto nivel cívico de las clases trabajadoras.

El acto inaugural estuvo presidido por el Ministro de Trabajo Lic. Otto Fallas Monge, el Secretario General de la ORIT Luis Alberto Monge y Eddy Alvarez, Secretario General de la C.C.T.

EL PRESIDENTE FIGUERES ASISTIRA A LA LIBERACION DE HOY EN LA MAÑANA.

— (TEXTO EN PAGINA 2) —

## MAÑANA SE INICIA CONFERENCIA ECONOMICA DE BUENOS AIRES

Ya han llegado a Buenos Aires la mayoría de las delegaciones, entre ellas la de Costa Rica. El Vice-Presidente de la delegación norteamericana no quiso adelantar opinión sobre la posición que adoptarán los Estados Unidos en los debates sobre los problemas económicos de América Latina. — El Mercado Común Latinoamericano es el tema favorito de las delegaciones. —

Han enviado observadores a la Conferencia Suiza, Inglaterra, Francia, Yugoslavia, los Países Bajos, Suecia, Bélgica, Dinamarca, Japón, Noruega, Finlandia, Italia, Alemania Occidental, Checoslovaquia, India y Grecia. — El Canadá ha enviado un observador al cual se le ha dado el privilegio especial de hablar en las deliberaciones.

— (TEXTO EN PAGINA 14) —



LOS CAFETALEROS SE REUNEN:—Ayer en la tarde se realizó importante reunión en la Oficina del Café. Junto a los directivos del Organismo, en mesa redonda discutieron los problemas y la política cafetalera costarricense, funcionarios de los Ministerios de Hacienda y Agricultura, de STICA y productores nacionales. Secretos? No se permitió la presencia de periodistas y sólo pudimos tomar esta foto y dar la somera información que incluimos hoy en nuestras columnas.

## A estudiar los mercados europeos va misión cafetalera costarricense

En la reunión celebrada ayer en la Oficina del Café para iniciar un análisis de la política cafetalera del país, se acordó gestionar el envío de la misión. Se contempló la posibilidad de crear una Agencia de Información.

— (TEXTO EN PAGINA 4) —

## Lic. Fernando Lara ordenó pintar letreros en paredes de la Asamblea

Al ser detenido mientras se dedicaba a pintar letreros insultantes contra don Francisco Orlich en las paredes de la Asamblea, Alfredo Gutiérrez Mora declaró que había sido contratado para ello, a buen precio, por el Lic. Fernando Lara Bustamante, Secretario del Partido Unión Nacional.

— (TEXTO EN PAGINA 15) —

# SEMINARIO CENTROAMERICA - PANAMA REALIZA LA ORIT EN SAN JOSE

El domingo último se inauguró en horas de la noche un importante congreso obrero. Con asistencia del Ministro de Trabajo Licenciado Otto Fallas Monge, Luis Alberto Monge, Secretario General de la ORIT y otros destacados funcionarios públicos se efectuó la ceremonia inaugural del Seminario Conjunto de Organización SPI - ORIT que concluirá el domingo 18. Están participando delegaciones de Panamá y todos los países centroamericanos exceptuando a Honduras.

El Seminario tiene importancia excepcional siendo para Costa Rica distinción el escogerla como Sede.

Los organizadores principales son las Organización Internacional del Trabajo y el organismo conocido por Secretariados Profesionales Internacionales (SPI). Esta entidad mantiene estrechas relaciones con la ORIT pero sin estarle supeditada. Estos secretariados están constituidos por trabajadores de varias naciones dentro de una misma rama.

## ORIGEN Y FINES DEL SEMINARIO

En un Congreso celebrado en noviembre de 1956 en Ciudad de México por los miembros del ICTT (Internacional de Correos, Telégrafos y Teléfonos) uno de los componentes del SPI, se acordó iniciar intensa campaña de un año divulgativo en la zona del Atlántico, del Pacífico y Centroamérica. En esa oportunidad se dispuso confeccionar un proyecto para realizar esta campaña

de los SPI. El proyecto fue elaborado por el señor William Dagherthy, y posteriormente aprobado en la Reunión del 5 de Abril de 1957 celebrada en Nogales. El proyecto incluye la celebración de un Seminario en Centro América como base inicial para la campaña de organización y divulgación que el SPI planea para esta zona.

Inicialmente se señaló del 15 al 21 de Julio para celebración de este Seminario, pero como su preparación incluía gira de los representantes de la Central Mexicana, se aplazó quedando en definitiva fijada su realización del 11 al 18 de Agosto de 1957.

## LA ESCOGENCIA DE COSTA RICA

Como plan piloto o experimental, se decidió el inicio de aquella campaña en Centro América con un Seminario en San José de Costa Rica. Nuestro país fue escogido por razones fundamentales; tales como existir alto nivel cívico entre las clases trabajadoras. Además en Costa Rica desde hace mucho tiempo están organizados sindicalmente los empleados de Correos, Radios,

Teléfonos y Telégrafos. Existen la ANRO (Asociación Nacional de Radioperadores) afiliada a la Rerum Novarum y la ANDET - Asociación Nacional de Empleados de Telecomunicaciones que no pertenece a la Rerum.

## LA PARTICIPACION DE LA ORIT

Como antes expusimos, la Organización Regional Interamericana de Trabajadores, participa en este Seminario de Costa Rica en carácter exclusivamente de colaboración y consejero. No ha designado representantes al Seminario, y las personas que pertenecen a la ORIT, asisten como afiliados a Internacionales Profesionales o SPI.

Las sesiones de este importante Seminario se celebran diariamente en el local de la Rerum Novarum prolongándose hasta el domingo próximo.

En la mañana de hoy el Presidente de la República don José Figueres Ferrer participará de la sesión de la mañana, habiéndose anunciado su llegada para las once del día.

INSTITUTO NACIONAL  
DE  
VIVIENDA Y URBANISMO

# I. N. V. U.

## AVISO DE REMATE

Se pone en conocimiento de todos los interesados, que el remate de la maquinaria que fuera propiedad de la Jabonera Nacional S. A., se llevará a cabo el día sábado 17 de agosto en curso, a las nueve de la mañana, en las instalaciones de la antigua Jabonera Nacional S. A., situadas en Pavas.

Para mayores detalles, se ruega ponerse en contacto con el Sr. Gerardo Picado Guerrero, Corredor Jurado, con dirección: Avenida Quinta, Calles 4 y 6, a quien el INVU ha encargado la ejecución de dicho remate.

San José, 9 de agosto de 1957.

J. V. LORENZO,  
Jefe de Proveeduría.

R. CARAZO O.,  
Gerente.

## Aquí está la GRAN SORPRESA

La única y más  
sensacional  
oferta...  
Solamente  
para el  
DIA  
DE LA MADRE



Como un homenaje a todas las madres de Costa Rica, en combinación con HAMILTON SEWING MACHINE CO., ofrecemos cada

## Máquina de coser HAMILTON con motor y luz por sólo

O, si lo prefiere puede aprovechar nuestro plan de pagos:

€60.00 de prima y €10.00 semanales,  
por un total de €680.00.

€500<sup>00</sup> de contado

¡Es una cantidad limitada de máquinas!

CON GARANTIA DE SERVICIO Y EXISTENCIA DE REPUESTOS.

# Champion Co. Ltda.

APARTADO: 2742

75 vs. Norte Panadería Musmanni

TELEFONO: 7340



Hubiera sido mejor enviarlo por

**CLIPPER CARGO**

de la Pan American

Av. 1a. y Calle 1a. Tel. 4204 - San José.

X5-50/57-000

M. R. PAA, Inc.

## Ferrocarril Eléctrico al Pacífico CONCURSO DE OPOSICION

El martes próximo, 20 de agosto, a las 17 horas, se efectuará un CONCURSO DE OPOSICION en las oficinas de la Contabilidad de esta Empresa en San José, a fin de llenar tres plazas de Oficial Contralor en el Departamento de Auditoría, con sueldos iniciales de . . . . € 550.00, € 500.00 y € 450.00 respectivamente.

### REQUISITOS:

- 1º Ser no menor de 17 ni mayor de 30 años y gozar de buena salud.
- 2º Haber aprobado el V año de Enseñanza Secundaria.
- 3º Tener ortografía y muy buena redacción.
- 4º Ser muy buen mecanógrafo.
- 5º Poseer conocimientos de contabilidad.
- 6º Presentar una o más recomendaciones que acrediten su buen comportamiento y eficiencia.

NOTA: Las fórmulas de solicitud de inscripción las entregará el Departamento de Personal, en San José, y no las recibirá después del lunes 19 del corriente mes, a las 17 horas.

### DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Agosto de 1957.

Sabía Ud. que al tuvo digestivo de la mosca está pegado una especie de saco esofágico, gracias al cual la mosca rumia los alimentos y de vez en cuando deja salir de su trompa una gota muy clara de vómito que contiene toda clase de gérmenes patógenos. Esta gota de vómito la deja caer sobre los alimentos, bebidas, trastos de cocina, etc.

# PROMOTOR DE COMPAÑIA AEREA ACUSA A DON RAUL GURDIAN

Publicamos a continuación la segunda parte de la respuesta a LACSA de don Manuel Enrique Guerra.

— II —

Habré de referirme hoy a la segunda parte del "manifiesto confidencial" de LACSA a sus trabajadores que, no obstante su confidencialidad, hizo publicar en todos los periódicos del domingo 11, con gran despliegue de titulares virulentos, en un estéril intento de dañar mi prestigio profesional y mi reconocida honrría de bien. Desgraciadamente para esa empresa voy a demostrar que todas sus aseveraciones SON FALSAS. Que todo el contenido de sus declaraciones no es más que difamación con publicidad.

Efectivamente, examinemos el contenido de lo publicado. Dice la Honorable Junta Directiva de LACSA lo siguiente: Que en el curso de la semana pasada le formulé las siguientes proposiciones:

1) Que LACSA me alquilara dos aviones por una suma de - - - \$ 7.000.00 mensuales, la cual sería abonada a la compra del 40% de las acciones de mi empresa.

2) Que LACSA me vendiera dos de sus aviones a pagar por mensualidades.

3) Que le ofrecí comprar dos terceras partes de sus acciones mediante un pago inicial de - - - \$ 1.000.000.00 y el saldo a un plazo de cinco años dando mi garantía personal como respaldo de la deuda.

4) Que se me nombrara Gerente de LACSA con el mismo sueldo del Sr. Smith y con opción de compra de la Compañía; que entonces desistiría de mi empeño en fundar una nueva empresa y obtendría del Gobierno una garantía de protección para la misma.

Lamento tener que manifestar que la Honorable Junta Directiva de LACSA FALTA A LA VERDAD. Que dé a la publicidad esas proposiciones mías y podrá así exhibirme como un mentiroso. Pero no podrá hacerlo, porque NO HE HECHO PROPOSICIONES A ESA JUNTA DIRECTIVA.

Lo positivo, lo real, es muy diferente. La verdad es que yo no hice "intolerable imposición" en el seno de esa Junta Directiva como torcidamente manifiestan los titulares de "La Nación" del domingo, y no he vuelto a poner los pies en su salón directivo. La verdad es que cuando aún no había elevado a la Asamblea Legislativa mi petición de contrato de operaciones, me encontré EN LA CALLE con don Raúl Gurdian y fue éste quien me ofreció en venta las dos terceras partes de las acciones de LACSA con grandes facilidades de pago, siempre que yo desistiera de formar otra empresa. Fue él quien, concretando su proposición pretendió echarme polvo do rado en los ojos y fijó las condiciones de venta así: \$ 1.000.000.-- como prima y el resto, muy abultado por cierto, a pagar en cuatro años. Me dijo que no tenía que preocuparme mucho por la financiación, que él se comprometía a hacer un viaje expreso a Miami para gestionar con P.A.A. la anuencia de ésta y me "arreglaría" todos los detalles para la financiación. Toda una trama, por si caía en las redes. Le pedí una opción, que negó. Mientras tanto yo seguí gestionando mi contrato de operaciones y, cuando mi solicitud tomó forma en la Asamblea Legislativa, don Raúl Gurdian conversó conmigo nuevamente. Esta vez él me OFRECIO un alto puesto Ejecutivo en - - - LACSA, con un salario substancial similar al del Sr. Smith, pero el cual estaría sujeto a ser discutido en Junta Directiva. Me dijo que la Gerencia no podía ofrecérmela porque, aunque él creía que sería aceptable para las dos terceras partes de los accionistas, sabía que P.A.A. no lo aprobaría. Me negué a aceptar cualquier cargo en LACSA mientras su Gerencia estuviera en manos de una compañía competidora, porque era cosa que me pareció inaudita, y rogué al señor Gurdian que no planteara tal proposición en Junta Directiva y si lo hacía, tendría que ser como cosa personal de él, de ningún modo en mi nombre. No lo cumplió, por lo visto. Sólo así

me explico que la Junta Directiva, en gran alarde publicitario, asegure ahora que yo hice, ante ella, tal proposición. Y por eso digo que es falso que yo la haya presentado.

Es cierto que, en el curso de la primera conversación callejera, cuando me ofreció, él, vender las dos terceras partes de LACSA y financiarme, por añadidura, como contrapuesta le propuse la compra de algunos de sus aviones, tal como hizo - - - LACSA con TACA y por las mismas razones, que son que el precio que pretendían por toda la compañía no podía convenirme, por elevado, pero tal vez si la compra del equipo de vuelo solo.

Ahora que he visto cómo, por la prensa, echa mano la Junta Directiva de LACSA de recursos dialécticos que deberían serle vedados, puesto que trasponen los linderos de la ética y falsean la verdad; ahora que comprendo que esa empresa pretende echarme encima a los pilotos nacionales, ignorando éstos la verdad de lo sucedido a partir de Diciembre pasado y en varias ocasiones; ahora que he visto cómo LACSA pone a sus empleados a pedir al Presidente de la República que interponga su veto a mi contrato, violando la Constitución y pretende amedrentar a los diputados acusándolos de conspiradores, comprendo los alcances de las palabras de don Raúl Gurdian, al afirmar repetidas veces y con marcado énfasis, que estuviera yo seguro de que jamás conseguiría el contrato de operaciones para mi empresa. El contaba sin duda con su influencia personal, su inteligencia, experiencia, con los recursos de su reconocida astucia y los de su poderdante, la poderosa P.A.A. Yo confiaba en que la opinión pública se preguntara ¿por qué la LACSA no respaldó la cancelación de las rutas de P.A.A. cuando se comprobó que hacían a LACSA competencia desleal e ilegal?, ¿por qué en Diciembre del año pasado se encubrieron los intereses de esa compañía extranjera que estaba liquidando a LACSA y ahora atacan con furia a una pequeña empresa costarricense? Que esa opinión pública alzara el inquietante interrogante, que todavía es de actualidad: ¿Qué intereses sirven entonces los personeros de - - - LACSA? Confiaba también en la justicia y las leyes. Y en los diputados, representantes del pueblo, a quienes no pedí otra cosa que un contrato idéntico al otorgado por la Asamblea a LACSA y Pan American. Hay un Dios en el Cielo que habrá de iluminar a los legisladores y que, por su intermedio, me hará justicia.

M. E. Guerra V.  
Gerente de Aerolíneas Nacionales

Para una ocasión **UNICA**



el Encerador **UNICO...**



AGOSTO

15

Día de la Madre

## ELECTROLUX

FACILIDADES DE PAGO

J. M. KEITH, S. A.

Keith y Ramírez

## La Municipalidad de San José

En vista de las recientes declaraciones por la prensa y la radio hechas por personeros de la Federación Nacional de Foot Ball y de la Dirección General de Deportes, en que se inculpa a esta Corporación y a algunos de sus funcionarios, de la posible no asistencia de la Selección Nacional de Foot Ball a la eliminatoria de México, con asistencia de los Concejales que suscriben y en Sesión Especial, HA ACORDADO COMUNICAR A LA CIUDADANIA LO SIGUIENTE:

- 1o.— Que los suscritos Regidores, como tales respaldan en un todo la actuación de sus funcionarios, Ejecutivo, Apoderado y Auditor, en el cobro de lo que la Federación ha recaudado por concepto de LOS DIEZ CENTIMOS QUE EN CADA BOLETO O ENTRADAS A LOS PARTIDOS DE FOOT BALL HA PAGADO EL PUBLICO Y QUE CORRESPONDE A ESTA MUNICIPALIDAD.
- 2o.— Que en su carácter particular, todos los firmantes deseamos fervientemente la asistencia de la Selección Nacional a México, y que gustosos responderemos al llamado que está haciendo el Diario de Costa Rica, contribuyendo de nuestro propio peculio para tal fin. Consiguientemente, debe quedar claro que tanto los Regidores como funcionarios de esta Corporación Municipal, estamos cumpliendo con una obligación legal ineludible.

(Firmas)

FERNANDO VARGAS CASTRO  
ISMAEL CORTES BOLAÑOS  
ALCIDES MORA ROJAS

JAIME TORMO ORTIZ  
PABLO CORRALES S.  
GONZALO VARGAS R.

San José, 12 de agosto de 1957

VITHA LINA FONSECA S.  
MIGUEL A. BULGARELLI F.  
OSCAR F. RORHMOSER L.

— A estudiar mercados europeos irá misión cafetalera —

En las horas de la tarde de hoy se celebró importante reunión en la Oficina del Café, con asistencia de Delegados de las Cámaras de Cafetaleros y Agricultores, personeros de la Asociación de Productores de Café de Heredia, y funcionarios de los Ministerios de Economía y Agricultura y de STICA. El propósito de la Oficina, al convocar esta reunión fue, conforme se ha informado por la prensa, el de iniciar un análisis y estudio general de

la Política Cafetalera del país. Durante la reunión fueron comentados en términos generales diferentes temas de gran trascendencia y actualidad para el presente y futuro de nuestra principal industria y se formaron Comisiones de Estudio, que habrán de determinar las medidas aconsejables para el mejoramiento, bienestar y estabilidad de esta importante actividad nacional. Dentro de los puntos tratados en principio se consideró la con-

veniencia de procurar, por los medios del caso, elevar cada día más el prestigio del café nacional que indiscutiblemente disfruta en los mercados consumidores de un justo y bien merecido renombre. En relación con este tema, también se comentó y estudió la posibilidad del envío de una Misión Cafetalera a estudiar los distintos mercados consumidores de Europa; propósito que a la vez contempla lo posible crea-

(Pasa a la Pág. 15)

ENTRARA EN EXTRAORDINARIAS LA LEY DE SALARIOS

Ayer fue recibida en la Asamblea Legislativa y leído en el Capítulo de Correspondencia, una nota del Ministerio de Gobernación por la cual se amplía la convocatoria a sesiones extraordinarias de la Cámara para que se conozca también del proyecto de ley de

Salarios de la Administración Pública. Este proyecto merecerá amplio debate, ya que entre los señores Diputados existen criterios divergentes en cuanto a la necesidad o conveniencia de la ley propuesta.



VUELE por LACSA a  
**MIAMI**, E.U.A.

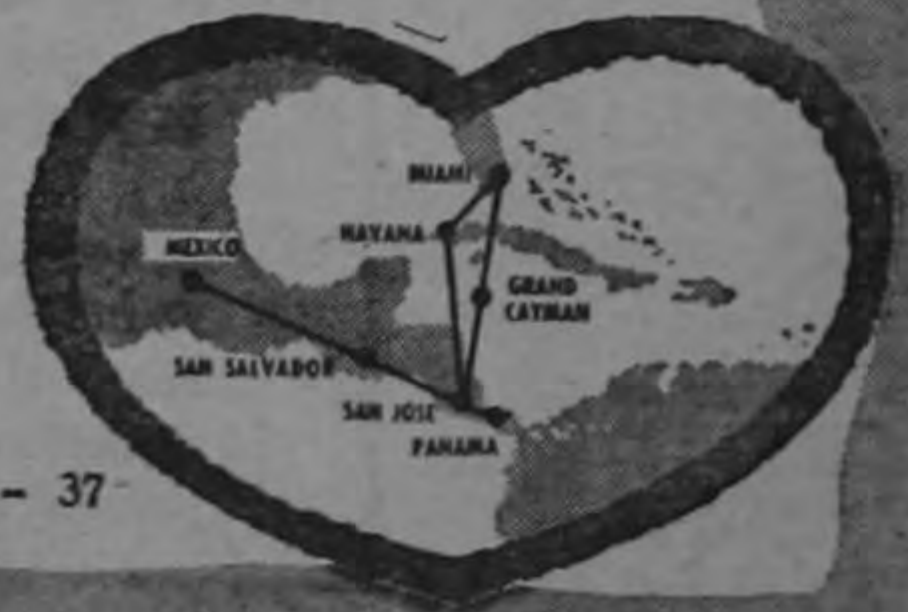


PASE SU PROXIMA VACACION EN MIAMI

En viaje de placer... en negocios o simplemente como una parada en su viaje a New York o Chicago, vale la pena pasar un tiempo en la fabulosa ciudad de Miami. LACSA es la compañía que le ofrece a Ud. el viaje más cómodo, más rápido y más económico a Miami.

- Sólo 5 horas de vuelo encima del animal tiempo.
- Aviones Super - Convair 340 con cabina a presión regulada y aire acondicionado.
- Cuatro vuelos semanales que salen de San José a la 1.00 pm.
- Exquisito servicio personalizado con comidas calientes y bebidas reconfortantes de su lujoso bar.
- Tarifas económicas. \$1.137.15 ida y regreso (válido por un año). \$964.25 ida y regreso (válido por 30 días). - \$625.10 sólo ida.

LACSA cubre el corazón de los Américos.



Consulte más detalles a su Agente de Viajes preferido.



L - 70 - 37

# SE AMPLIAN SERVICIOS ASISTENCIALES DE LA UNIDAD SANITARIA DE PURISCAL.

Temprano de la mañana de ayer el Ministro de Salubridad Dr. Terán Vals, la Jefe a.i. del Departamento de Enfermeras, Srta. Doris Solórzano, llegaron al distrito central de Puriscal donde se reunieron con las autoridades civiles, eclesiásticas y de educación locales, para delinear un programa de ampliación de los servicios asistenciales de la Unidad Sanitaria.

La Junta de Protección Social del cantón percibirá durante 1957 una suma estimada en al-

rededor de ₡ 125.000.00 obtenidos del impuesto al tabaco y destinado a ese fin específico por Ley de Protección a la Agricultura del Tabaco. Los fondos para este fin por medio de transacción bancaria que realizara la Junta gracias a las gestiones del Diputado Rafael Solórzano Sabo- rí, están ya a disposición del proyecto.

La Unidad Sanitaria viene prestando ciertos servicios asistenciales entre los más elementales. Ahora el propósito de las autori-

dades locales es el de ampliar esos servicios. El Ministro Terán y la Srta. Solórzano discutieron ayer con ellos el delineamiento de esta ampliación, la cual se extenderá a maternidad, y otros servicios sociales indispensables en un cantón tan poblado como el de Puriscal. De acuerdo con este proyecto la Unidad Sanitaria que hasta el presente ha prestado servicios casi exclusivamente profilácticos tendrá en adelante servicios preventivos de una organización más completa. Después de tratar este tema en particular el Ministro Dr. Terán expuso el propósito que tiene de llevar adelante un plan piloto de desparasitación de la población de Puriscal. El plan se pondrá en práctica próximamente y comprenderá a personas de 2 años de edad en adelante. Se realizarán con la cooperación de la Dirección General de Asistencia Médico Social, Salubridad y del Hospital San Juan de Dios, como medio de disminuir el crecido número de pacientes que llegan a esa última institución por causa de los parásitos intestinales.

Después del medio día los autoridades locales entusiasmas- dos con los proyectos a reali- zarse. Pública regresaron dejando a las

## MINISTRO TOSI RECHAZA TERNA DEL SERVICIO CIVIL

Al Director interino del Servicio Civil don Jaime Luján remitió ayer la siguiente nota el Ministro de Gobernación Lic. don Alfredo Tosi Bonilla:

Señor Director: Me permito devolver a Ud. sin escoger, la nómina número 2069, contentiva de los candidatos para Secretaria I en este Ministerio.

Para llenar dicha plaza es mi deseo ascender a la señora María de los Angeles Ramirez Bonilla quien ha presentado los respectivos exámenes ante Servicio Civil, habiendo quedado elegible para el puesto a que me refiero.

La señora Ramirez ha servido desde hace varios meses con carácter interino diversos puestos en este Ministerio a completa satisfacción de sus Jefes inmediatos y del suscrito. Por ello, porque ha rendido satisfactoriamente las pruebas del Servicio Civil y por la confianza que merece al Despacho, me parece innecesario probar las otras candida-

tas que se indican en la terna que devuelvo; más aún, cuando según he podido enterarme de los tres que se ofrecen, las dos señoritas (sexo que se requiere para el cargo solicitado) están trabajando a sus respetables órdenes.

Por lo demás la preferencia del Servicio Civil en adjudicar las licitaciones de puestos públicos a sus propios empleados parece contraria a los principios de Derecho que informan la materia porque coloca en situación de desventaja a los oferentes que no gozan del privilegio indiscutible de pertenecer a la propia oficina adjudicadora.

Ante los motivos que expongo y que considero de peso, espero que la Dirección de Servicio Civil dé su aprobación al ascenso de la señora Ramirez Bonilla para lo cual le estimaría impartir las órdenes necesarias.

De Ud. atentamente,  
Alfredo Tosi Bonilla  
Ministro de Gobernación y Policía.

### El Instituto Nacional de Seguros

Recibirá solicitudes de personas, de ambos sexos interesadas en trabajar en sus oficinas y que reúnan las siguientes condiciones:

- Edad: 18 a 35 años.
- Ser bachiller en Ciencias y Letras.
- Saber escribir a máquina.
- Habilidad para efectuar labores de oficina.

Los interesados pueden hacer solicitud, mediante carta manuscrita dirigida a la Oficina de Personal, acompañada de una fotografía tamaño pasaporte.

El Instituto se reserva el derecho de aceptar o declinar cualquier solicitud y no suministrará información de sus resultados.

### INSTITUTO NACIONAL de SEGUROS

OFICINA DE PERSONAL

## Dr. ALEJANDRO VARGAS ARAYA

OSTEOPATA.

Oficina 150 vs. al Norte de la Botica Oriental. — Teléfono 2983. — Atiende de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. — Estará ausente del país del 15 de setiembre al 4 de noviembre 1957.

## Solamente por HOY

mantenemos los precios viejos de estas licuadoras, con motivo del Día de la Madre



Después del 15 de Agosto, los precios serán aumentados de acuerdo con los nuevos aforos pagados.

¡APROVECHE!

OBSEQUIAMOS:

Un delantal plástico, un libro de recetas y una paleta de hule con cada licuadora que usted compre.

## KOBERG

VUELE POR **KLM**  
LA UNICA RUTA DIRECTA  
DE COSTA RICA A

# EUROPA

EN SOLO

# 20 HORAS

DE VUELO VIA PANAMA-  
BERMUDAS-ST. MARIA



Y LLEGARA MUCHO ANTES A SU DESTINO PORQUE UD. VIAJA POR LA RUTA NATURAL LA MAS RAPIDA, LA MAS CORTA, LA MAS CONVENIENTE.

Para más informes dirijase a su Agencia de Viajes o directamente a KLM Ap. 3213. Tel. 4583.

LA PRIMERA LINEA AEREA DEL MUNDO



Sabía Ud. que al tuvo digestivo de la mosca está pegado una especie de saco esofágico, gracias al cual la mosca rumia los alimentos y de vez en cuando deja salir de su trompa una gota muy clara de vómito que contiene toda clase de gérmenes patógenos. Esta gota de vómito la deja caer sobre los alimentos, bebidas, trastos de cocina, etc.



# 5.000

## ADHESIONES DEL CANTON DE



Francisco J. Orlich.



# SAN CARLOS

|                     |          |      |       |            |
|---------------------|----------|------|-------|------------|
| PRIMERA PUBLICACION | 29 JUNIO | 1957 | 3.550 | ADHESIONES |
| SEGUNDA PUBLICACION | HOY      |      | 450   | ADHESIONES |
|                     | TOTAL    |      | 5.000 | ADHESIONES |

### SAN CARLOS

#### — A —

Abarca Solís Mario  
Abarca Ulate Alberto  
Acuña Cedeño Olivier  
Acuña Esquivel Víctor  
Acuña Lizano María Melba  
Aguilar Acuña Inocente  
Aguilar Barrantes José Adrián  
Aguilar González Carlos  
Alemán Oliva Juan Bta.  
Alfaro Brenes Albina  
Alfaro Cruz Antonio  
Alfaro Rojas Amada  
Alpizar Arce Abraham  
Alpizar Arce Rodrigo  
Alpizar Valenciano Francisco  
Alvarado Valverde María  
Alvarez Cascante Eloina  
Angulo Sevilla José Andrés  
Araya Acuña María Eugenia  
Araya Alvarado Elisa  
Araya Araya Dolores  
Araya Arce Jilma Mireya  
Araya Barquero José Antonio  
Araya Brenes Elba Arceres  
Araya Cartín Lidia  
Araya Chaves Albertina  
Araya Miranda Gabriel  
Araya Quirós José María  
Araya Salas Clara  
Araya Santamaría Valentín  
Araya Varela Anita  
Arce B. María Magdalena  
Arce Benavides María Luisa  
Arce Benavides Ramona  
Arce Campos Odili Rosaura  
Arce Cerdas Mercedes  
Arce Fernández Honorio  
Arce Jara Nautilio  
Arce Valerio Dora  
Arce Valerio María Luisa  
Arce Vásquez Juan José  
Arias Brenes Elba A.  
Arias Céspedes María  
Arias Herrera María  
Arias Rivera Bolívar  
Arias Sa'azar Manuel  
Arley Alpizar Juan José  
Arrieta Pérez Héctor  
Avila Vargas Luis Angel

#### — B —

Barquero Bustamante Carmen  
Barquero Miranda Augusto  
Barrantes Arias Neftali  
Barrantes Artavia Mauro  
Barrantes Salas María  
Barrantes Barrientos Zoila Rosa  
Bejarano Vargas Flora  
Bejarano Vargas María Irma  
Benavides Arrieta Carlos  
Benavides Avila Carlos  
Benavides Montoya Rafael  
Benavides Seas Rafael  
Bercroal Salazar Alejandro  
Blanco Corrales León Víctor  
Blanco Jiménez Federico  
Bolaños Araya Rosario  
Bolaños Cambronero Carlos María  
Bolaños Jiménez Berta  
Bolaños Sancho Rafael  
Boza Durán Humberto  
Brenes Arguedas Rosendo Antonio  
Brenes Solís Antonio  
Brenes Vargas Seferino

#### — C —

Cabezas Mejía Macario  
Caderón Castro Adilio  
Calvo Picado Elio  
Calvo Picado Julio  
Calvo Sánchez Félix  
Camacho Araya Nicolás  
Camacho Arce Moisés  
Camacho Camacho Coloma  
Camacho Huertas Haydee  
Camacho Salas Enrique  
Campos Acuña Carlos Luis  
Campos Campos René  
Campos Marín Isaac  
Campos Rojas Jerónimo  
Campos Solórzano Carlos  
Campos Vargas Rafael Angel  
Cañas Mejía Joaquín  
Carmona Rodríguez Víctor Manuel  
Carvajal Soto Virginia  
Castro Alfaro Berta

Castro Alvarado Abelardo  
Castro Arrieta Analia  
Castro Benavides Rosa  
Castro González Fidella  
Castro Quesada Isidro  
Castro Salas Arturo  
Cedeño América  
Cedeño Durán Dinora  
Cedeño Durán Talía  
Cedeño Rodríguez Abelardo  
Cerdas Campos José Joaquín  
Cerdas H. José Joaquín  
Cervantes Cervantes Cristobalina  
Cordero Acuña José Angel  
Cordero Rojas Nidia  
Córdoba Conejo Rafael  
Corella Alvarado Hernán  
Corella Alvarado José Antonio  
Corella Castillo Juan  
Corrales Chacón Pacífica  
Cortés Barquero Carmen  
Cruz Calderón Francisca Ramona  
Cruz Villalobos Hilda  
Cruz Villegas Adelia Engracia  
Cruz Villegas Juvenal  
Cruz Villegas Octavio  
Cubero Aguilar Ramiro  
Cubero Aguilera Manuel

#### — CH —

Chacón Arrieta Benjamín  
Chacón Cabezas Bolívar  
Chacón Ramírez Manuel Angel  
Chacón Rodríguez Edwin  
Chacón Rodríguez Elvira  
Chacón Rodríguez Generosa  
Chacón Salazar Claudio  
Chavarria Chaves María Celina  
Chavarria Villegas Eleuterio  
Chaves Castro Armando  
Chaves Madrigal María Isabel  
Chaves Paniagua Rafael Angel  
Chaves Rodríguez José Angel  
Chaves Rodríguez José Rafael  
Chaves Solano Juan  
Chinchilla Mesén Blanca M.

#### — D —

Delgado García José Ramón  
Delgado Vega María Lucrecia  
Durán Blanco Eneida  
Durán Blanco Esperanza  
Durán Esquivel María Auxiliadora  
Durán Esquivel María Fca.  
Durán Rodríguez José Angel

#### — E —

Elizondo Mora Angela  
Escamilla Escamilla María Magdalena  
Espinoza Soto José  
Esquivel A. Jorge  
Esquivel Alvarado Juan  
Esquivel Cedeño Humberto  
Estrada Estrada Ana Joaquina

#### — F —

Fallas Chacón Eulalia  
Fernández Alvarado Jenerosa  
Fernández Araya Carlos  
Fernández Arce Alfredo  
Fonseca C. María Laurina  
Fonseca Elizondo Eli

#### — G —

Gamboa Bolaños Juan  
Gamboa Durán Franklin  
Garro Araya Abelina  
Gómez Salas Isolina  
González Alfaro Nicanor  
González Cartín Vivino  
González Castro Belarmina  
González Cordero Alfaro  
González Cortés Edgar  
González González Oscar  
González González Jorge Luis  
González Jiménez Abelino  
González Mojica Ramón  
González Molina Eduvina  
González Montero Dinora  
González Peñaranda Víctor Manuel  
González Sánchez Eméida  
González Sánchez Nautilio  
Guerrero Arce Jesús  
Guerrero Rodríguez Juan  
Gutiérrez Flores Francisco Antonio  
Gutiérrez Flores Frutos

## SEGUNDA LISTA

Gutiérrez Flores Jenaro  
Gutiérrez Torres Gonzalo  
— H —  
Hernández Alvarado Neftali  
Hernández Cordero Gilberto  
Herrera Gamboa Aurora  
Herrera Guzmán Juan  
Herrera Morera Beleida  
Hidalgo Castro Antonio Luis  
Hidalgo Jiménez Antonio  
Hidalgo Rodríguez Tito Luis  
Hidalgo Sánchez José  
Hidalgo Sánchez José  
Hidalgo Sánchez Silvia  
Hurtado Reyes Pablo

#### — J —

Jiménez Escalante Ofelia Blanca  
Jiménez Jiménez Alejandro  
Jiménez Méndez Amable  
Jiménez Quesada Carmelina  
Jiménez Vargas María Otilia  
Jiménez Villegas Angela  
Jiménez Zúñiga Enrique  
Jiménez Zúñiga José  
Jiménez Zúñiga Rafael

#### — L —

Lara Matamoros Jovel  
Lara Matamoros Ronulfo  
Ledezna Herrera Juan Virgilio  
Ledezna Sáez Juan Isaias  
Leitón Jiménez Eduardo  
Linarez Obando Santiago  
Lobo Artavia Orlando  
Lopez Matamoros Juan  
López Arce Ovidio  
Loredo Linarez Juan Ramón

#### — M —

Madrigal Herrera Dinorah  
Madrigal Rojas Amado  
Madrigal Salas Neftali  
Marín Alvarez Triño  
Marín Barrientos Berta  
Marín Barrientos Manuel María  
Marín Chinchilla Gaudelia  
Marín Durán María Angela  
Marín Vargas Argentina  
Marín Vargas Nubia  
Martínez Martínez Teodoro  
Mejías Flores Andrés  
Mejías Flores María Elia  
Mejía Lizano Vicente  
Meléndez Chinchilla Eresvinda  
Mena Tames Carlos  
Mena Porras Carlos  
Mena Salazar Carlos Manuel  
Méndez Herrera Bolívar  
Mesén Rodríguez José Francisco  
Mesén Rojas Carmelino  
Miranda Arce Amable  
Miranda Barrantes Luis Angel  
Miranda Chaves Filmón  
Miranda Herrera Emérita  
Miranda Madrigal Rafael Angel  
Miranda Mora Marco Tulio  
Miranda Rodríguez Tomás  
Molina Escamilla Luisa  
Molina Gómez Carlos M.  
Molina Gómez Marco Tulio  
Molina Rojas Juan Luis  
Montero Barboza Luis Angel  
Montero Brenes Ismael  
Montero González Amada  
Montero Montero Oscar  
Mora González Gabriel Angel  
Morales Aguilar Manuel  
Morales Guillén Ramón  
Morales Morales Josefina  
Morales Morales Marta Aurelia  
Morero Rojas Antonio  
Muñoz Sequera Manuel  
Murillo Alfaro Vicente Honorio  
Murillo Boguz Rafael  
Murillo Cabezas Claudio  
Murillo Durán T. de  
Murillo Gamboa Carmen  
Murillo Hurtado Angela  
Murillo Miranda Francisco  
Murillo Oviedo Luzmilda  
Murillo Rojas Pafae  
Murillo Solís Paula

#### — O —

Oviedo Abarca Edgar  
Obando Meléndez Engracia  
Ortega Ortega Jerónimo  
Oses Vargas Valentín

#### — P —

Peraza Mata Jorge  
Pérez Fonseca Antonio  
Pérez Jiménez Rafael Fausto  
Pérez Morera Eleuterio  
Pérez Movera Tobias  
Pérez Muñoz Luis  
Pérez Pérez Máximo  
Pérez Rojas Guido  
Pérez Vargas Carmen  
Pérez Vargas Miguel  
Picado Jiménez Analive  
Piedra González Noé  
Piedra Rojas Lilliam  
Porras Alvarado Rafael Angel  
Porras Ramos Angel

#### — Q —

Quesada Arce Teodolinda  
Quesada Granados Luz Minda  
Quesada Hidalgo Abel  
Quesada Hidalgo Amada Victoria  
Quesada Jiménez Juan  
Quesada Ledezma Roque  
Quesada Madrigal Isabel  
Quesada Paniagua Melba  
Quesada Quesada Abel  
Quesada Rodríguez Cristina  
Quesada Quirós Adelina  
Quesada Salas Heliodoro  
Quesada Salas Fredesvida  
Quesada Salas Hernán  
Quesada Salas María Claribel  
Quesada Vargas Enrique  
Quirós Araya Bernardita  
Quirós Araya Luz Marina  
Quirós Brenes José Ramón  
Quirós Calvo Hortensia  
Quirós Camacho Mario  
Quirós Carvajal Adelina  
Quirós Elizondo Deida  
Quirós Elizondo María Petronila  
Quirós Hernández Rosa  
Quirós Rodríguez Heriberto

#### — R —

Ramírez Alvarado Gonzalo  
Ramírez Alvarado José Angel  
Ramírez Blanco Espíritu  
Ramírez Castro Rafael  
Ramírez Fernández Roberto  
Ramírez Jiménez Marcelino  
Rivera Loria Claudio  
Rivera Loria Joaquín A.  
Rodríguez Jesús María  
Rodríguez Benavides Saturnino  
Rodríguez Campos Edgar  
Rodríguez Castro Berta  
Rodríguez Cedeño Juan Ramón  
Rodríguez Cordero Lastenia  
Rodríguez Chaves Gilberto  
Rodríguez Chinchilla Juan José  
Rodríguez Fallas Ramón  
Rodríguez Flores Perfecto  
Rodríguez Gamboa Hernán  
Rodríguez Montero Florentino  
Rodríguez Navarro Francisco  
Rodríguez Parra Félix Abelino  
Rodríguez Pérez Zacarías  
Rodríguez Rodríguez Abel  
Rodríguez Rodríguez Carlos Luis  
Rodríguez Rojas Tobias  
Rodríguez Sancho Mariano  
Rodríguez Solano Hermelinda  
Rodríguez Solano Israel  
Rodríguez Solano Ofelia  
Rodríguez Ugalde Claudina  
Rodríguez Ulate Guido Antonio  
Rodríguez Ulate Jesús María  
Rojas Araya Jenaro  
Rojas Barboza Rafael  
Rojas Camacho Aurora  
Rojas Camacho Haydee  
Rojas Camacho María Emérita  
Rojas Cambronero Aureliano  
Rojas Duarte Miguel  
Rojas Murillo Benjamín  
Rojas Picado Rafael  
Rojas Rodríguez Flora Rafaela  
Rojas Rojas Marta  
Rojas Salazar Cleto  
Rojas Ugalde David

#### — S —

Saborio Castro Primitiva  
Saborio Gamboa José Esteban  
Saborio Saborio María de los Angeles  
Salas Mora Victor  
Salas Obregón Petrona  
Salas Sandoval Erlinda  
Salas Santamaría Auristela  
Salazar Alpizar Juan  
Salazar Castro Angela  
Salazar Castro Gerardo  
Salazar Castro Misael  
Salazar Sánchez José  
Salazar Zamora Juan Mateo  
Salguero González Segismundo  
Sánchez Meléndez Rafael  
Sánchez Steller Antonio  
Sancho Villalobos Rafael  
Sandoval Vargas Amparo  
Santamaría Castro Corina  
Segura Rojas Miguel Angel  
Sibaja Valverde Rafael  
Solano Cervantes Aurelio  
Solano Jiménez Marcelino  
Solano Quirós Jesús  
Solano Rojas Francisco  
Solis Monge Juan  
Solis Pérez Rigoberto  
Solis Torres Mercedes  
Soto Castro Arnoldo  
Soto Cabezas Juan Noé  
Soto Calvo Alfredo  
Soto González Nelly  
Soto Lizano Francisco  
Soto Lizano Nelly  
Soto Pereira María Luisa

#### — T —

Torres Benavides Salvadora  
Trejos Campos Juan José

#### — U —

Ugalde Bolaños Flora  
Ugalde Pearlita Ilsa  
Ulate Rodríguez Carmen  
Ureña Benavides Antonio  
Umaña Castro Israel  
Umaña Mora Uriel  
Umaña Viquez Antonia  
Ureña Bermúdez Antonio

#### — V —

Valerio Herrera Alejandro  
Valerio Montero María Teresa  
Valerio Rivera Luzmilda  
Valerio Rivera Marta  
Varela Bogarín Juan Félix  
Vargas Alfaro Josefa  
Vargas Alvarez Juana María  
Vargas Arrieta Berta  
Vargas Arrieta Salomón  
Vargas Barquero Amable  
Vargas Madrigal Gerardo  
Vargas Quesada Ademar  
Vargas Quesada Margarita  
Vargas Salazar Gladys  
Vargas Sánchez Eladio  
Vega Solano Rafael  
Vargas Zumbado José Antonio  
Vargas Zumbado Santamaría  
Vásquez Quirós Edubilia  
Vega Barboza Guillermo  
Villalobos Araya Marcelino  
Villalobos Morales Napoleón  
Villalobos Porras Luzdelia  
Villalobos Porras Lilia Eugenia C.  
Villalobos Porras Ninfa  
Villalobos Porras Elida  
Villalobos Quirós Isidro  
Villalobos Porras Olga Elida  
Villalobos Quirós Isidro  
Villalobos Rojas Jacobo  
Villalobos Rojas Ramón Virgilio  
Villalobos Rojas Víctor Manuel  
Villalobos Sánchez Arminta  
Villegas Araya Carlos Luis  
Villegas Jiménez Cristóbal  
Villegas Sanabria Arcelia

#### — Z —

Zamora Acuña Jesús  
Zamora Arroyo Auristela  
Zamora González Evelio  
Zamora Rojas Manuel  
Zamora Solis Edwin  
Zamora Solis Joaquín  
Zamora Zamora Joaquín  
Zumbado Boza Digna  
Zumbado Zumbado Rodrigo  
Zúñiga Chavarria Cecilio

# Publicadas hasta la fecha 88.117 adhesiones

NOTA: Se ha corregido este total debido a que viene errado desde el 16 de julio corriente en que se dejó de agregar unas publicaciones de Heredia.

# SIRIA ACUSA DE ESPIONAJE A DIPLOMATICOS NORTEAMERICANOS

DAMASCO, SIRIA, Agosto 13 (INS) El Gobierno sirio ordenó hoy la expulsión de tres diplomáticos norteamericanos acusados de complicidad en "complot" de los Estados Unidos para de-

trocar el regimen izquierdista de Damasco.

Una guardia especial fue destacada frente a la Embajada de los Estados Unidos después que los periódicos publicaron un co-

municado del gobierno en el que se alegaba que los diplomáticos norteamericanos habían tratado de sobornar a oficiales del ejército sirio para que participasen en la "conspiración".

El gobierno de los Estados Unidos calificó las acusaciones como una "completa invención".

El encargado de negocios norteamericano Robert, Strong en la cancillería siria fue informado que el primer Secretario, Howard Stone, el Agregado Militar, Coronel Robdeagv Molloy y el Vi-

ce Cónsul, Francis Jaden, tenían que salir del país dentro de un plazo de 24 horas.

El Ministro de Estado para la propaganda e información, Said Saleh Aail, declaró esta noche "creemos que lo revelado hasta la fecha es solo el comienzo de algo mayor".

La Radio del Cairo se refirió a manifestaciones del Embajador soviético en Siria, Sergei Nemchin, en el sentido de que "la Unión Soviética al lado de Siria para hacer frente a todas las conspiraciones imperialistas".

## IMPORTANTE REUNION AGRICOLA HOY EN ALAJUELA

Para observar y estudiar algunos trabajos de conservación de suelos y otras prácticas agrícolas, realizadas con la vigilancia de la Agencia de Extensión Agrícola del MAI en Alajuela, hoy habrá una importante reunión de agricultores, autoridades educacionales, funcionarios bancarios, diputados y otras personalidades.

El plan de trabajo se iniciará a las 8 de la mañana, partiendo el grupo del local de la agencia hacia la finca de don Alberto Corrales, donde analizarán un sistema de conservación de suelos en un café, y aprovechamiento de abonos orgánicos en una le-

chería. Luego en Barrio San José de Alajuela, los líderes del Club 4-S, Raúl Villalobos y Armengol Guzmán, realizarán una conservación sobre la importancia de la huerta casera en la alimentación. En la finca de don Marco Luis Morera se tratará sobre incorporación de abonos orgánicos en variados cultivos y en la finca de don Joaquín Bernardo Soto observarán el aprovechamiento de desperdicios del rastro de Alajuela para enriquecer una finca de café.

A la concentración organizada por la Agencia que regenta el Ing. Carlos Arroyo asistirán

las siguientes personas: don Rafael Machado Pinto, Gobernador de Alajuela, el Comandante de la Guardia Civil, los gerentes de las sucursales bancarias, Ing. Tomás Alfaro, directores de 7 escuelas, el Director del Instituto el Lic. Guillermo Fernández, el Sub-Gerente del ICE, Ing. Herman Herrera, el Presbítero Clodoveo Hidalgo, la diputada Estrella Quesada, el Director Provincial de Escuelas, Prof. Carlos Luis Porras, la Prof. Albina Villegas, el Lic. Fernando Arias, Ing. Adrián Arias, don Rafael Solano, don Isaías Saborío, don Jorge Herrera y el Ing. Carlos Solís.

## Egipto acusa a fuerzas de la ONU

EL CAIRO, Agosto 13 (INS). El primer choque serio entre Egipto y la fuerza de emergencia de las Naciones Unidas (FENU) parece que está tomando proporciones alarmantes, ante las acusaciones egipcias de que la fuerza internacional está incurriendo en "prácticas de cotratabo al por mayor".

La acusación fue publicada en la revista semanal de gran circulación de Egipto, Ahker Sa'a.

## Khrushchev hace propaganda electoral sobre Alemania democrática

BERLIN, Agosto 13 (INS).—Nikita S. Khrushchev propuso hoy que los dos sectores de Alemania convengan formalmente en abstenerse de armas sus ejércitos con armamentos nucleares, pero defendió la potencia militar de los países del bloque soviético acusando a los aliados occidentales de frustrar un pacto de desarme.

El Jefe del Partido Comunista soviético puso fin a una visita de una semana al sector oriental de Alemania con una nueva andanada de propaganda ante una multitud de más de cien mil personas reunidas en la plaza Marx - Engels de Berlín.

Siguiendo el patrón establecido por el en sus arengas anteriores, Khrushchev la emprendió directamente contra el Canciller alemán Konrad Adenauer, exponiendo a los electores germano-occidentales que lo derrotan a él y a su partido en las elecciones.

El gran mitin de hoy fue celebrado después que los jefes de Alemania Oriental y del soviético firmaron un comunicado final de "amistad" y un acuerdo económico asociado más aun a ambos países dentro de la órbita comunista.

Khrushchev le dijo a la multitud que él y los jefes rojos alemanes etsán absolutamente de acuerdo en que el capitalismo "está en sus estertores de muerte".

## Epidemia de gripe en Bolivia

LA PAZ, BOLIVIA, Agosto 13 (INS).—Oficialmente se informó que, pese a las medidas preventivas de las autoridades, la epidemia de gripe (o influenza) atacó al 70 por ciento de los trabajadores mineros, particularmente en las minas nacionalizadas, incluyendo a grupos de médicos y enfermeros. Se agregó que, mientras en unas minas la epidemia llegó a su intensidad, en otras tendía a declinar el mal.

Anteriormente, la gripe afectó a casi el 75 por ciento de la población de La Paz.

## Pasajeros con influenza asiática llegaron a Nueva York

NUEVA YORK, Agosto 13 (INS).—El trasatlántico Arosa-Sky atracó hoy en un muelle de esta ciudad con 12 pasajeros enfermos con una dolencia, que pudiera ser una forma leve de la influenza asiática.

El número de pacientes es menor de los 50 que se dijo anoche que estaban enfermos, a bordo de la nave, cuando funcionarios de salubridad subieron al barco en cuarentena, y mucho menos que los 200 que se había informado estaban enfermos tres días después que el barco salió del puerto de Rotterdam.

Cuando el barco entró al muelle, un pelotón de policías estaba a mano para ayudar a la evacuación de los enfermos.

Todos los casos menos dos, ocurrieron entre los 647 estudiantes extranjeros que vienen a Estados Unidos como parte de un programa de intercambio de estudiantes.

Uno de los funcionarios organizadores del intercambio, Stephen Galatti, dijo que "por ahora, tal parece que ninguno de los estudiantes enfermos necesita hospitalización".

Sin embargo, los funcionarios del servicio federal de salubridad y del Departamento Municipal de Salubridad están inclinados a creer que se trata de dicha enfermedad. Ambos portavoces dijeron que esperarán por un período de cinco a siete días para saber definitivamente de que se trata.

## REGALOS...

Ud. encontrará el mejor de los regalos para el

## DIA de la MADRE

EN EL GRANDIOSO SURTIDO DE ARTICULOS QUE OFRECEMOS A PRECIOS BAJISIMOS.

- Lavadoras "BENDIX".
- Cepillos eléctricos "REGINA".
- Licuadoras "WARING BLENDOR"
- Máquinas de coser "ZENITH".
- Loza y Porcelana "ROSENTHAL".

- FLOREROS DE CRISTAL Y PORCELANA.
- CARRITOS PARA TE.
- LINDOS RELOJES Y LAMPARAS PARA MESA.
- SURTIDO DE CENICEROS.
- BATERIA PLASTICA PARA COCINA.

- ALFOMBRAS DE LANA Y ALGODON.
- MANTELERIA DE LINO.
- BELLISIMOS ADORNOS.
- MENAJE DE CASA.

Y MIL ARTICULOS MAS PARA QUE UD. ESCOJA SU REGALO

## ALMACEN BEJOS M. YAMUNI

AVENIDA

TELEFONOS: 2544 - 4919.

## ROLDAN EL TEMERARIO





# Un Trabajador Típico de la Zona Bananera



DURANTE EL MES DE JUNIO, 1957...

**Trabajó un promedio de 24 días...**

**Ganó un promedio de ₡ 18.16 por día.**

(El MINIMO pagado por la Empresa es ₡ 14.40 por día)

Estas cifras se comparan favorablemente con salarios agrícolas en cualquier parte de la América Latina.

Además, los trabajadores en la zona bananera gozan de servicios sociales que representan una inversión anual de ₡ 494.00 POR CADA UNO de los 14.693 empleados — inversión hecha solamente por la empresa. —

**LA COMPAÑIA BANANERA SIENTE ORGULLO POR SUS  
CONTRIBUCIONES AL BIENESTAR SOCIAL DEL PAIS.**



Doña OFELIA DE NARANJO

Hace nueve días que cerró sus ojos para siempre en Desamparados, donde era presidenta de las Vicentinas, la respetable matrona doña Ofelia de Naranjo, cuya vida consagró por entero a los suyos y al servicio de la colectividad, al extremo que dejó una casa de herencia para que las Vicentinas continúen su admirable labor. A continuación reproducimos el siguiente recuerdo de sus hijos Florita Naranjo y don Marcos Naranjo:

### A MI MADRECITA

En el día de las Madres mi devoción se convertía en la más sana alegría, y en mi pecho se alborozaba el corazón al saludarte con amor, Madre querida!

En este día tan sagrado, te recuerdo y te venero, porque eras tu mi tesoro, mi esperanza y mi consuelo

Con ésta también va un beso  
Oh madrecita querida,  
quisiera sentirte más cerca  
quisiera tenerte viva...!

Flora Eugenia Naranjo

### A MI MADRE

A mi madre en su día:  
en su primer día de la Madre,  
en que falta entre nosotros  
en que faltan sus bendiciones  
y sus consejos siempre buenos.

Fue para nosotros sus hijos,  
como para todos los que la trataron,  
una estrella de guía,  
que siempre encaminó nuestros  
pasos por un sendero recto y bueno

Hoy en tu día, Madre,  
quiero que todos los que  
lean estas líneas,  
se enteren que, aquí en la tierra,  
lloraremos tu ausencia,  
tus hijos y su esposo,  
y que lloraremos hasta  
que Dios nos dé la dicha  
de llevarnos hasta su lado,  
a reunirnos contigo

Marco Tulio Naranjo

### Al Exterior

Se dirigen al exterior, los jóvenes esposos don Alvaro Pacheco y doña Noemy de Pacheco. LA REPUBLICA les desea buen viaje.

### El té de esta tarde

LA REPUBLICA desea muchas felicidades a la distinguida señora Asunción de Oña Ferre, con motivo de celebrar hoy la grata fecha de su cumpleaños con un té que le obsequiarán sus amistades.

### Don Alvaro Esquivel y Sra.

LA REPUBLICA desea feliz viaje a don Alvaro Esquivel y a su esposa doña Zolla Rosa Vollo Guardia de Esquivel, con motivo de ausentarse para el exterior.

### Don Manuel Jiménez de la Guardia y Sra.

LA REPUBLICA despide a don Manuel Jiménez de la Guardia y a su señora esposa doña Flora de Jiménez con motivo de salir para el exterior.

### REVISTAS AL SERVICIO DEL PUBLICO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

- Boletín Informativo: República Dominicana.
- Bureau of Ships Journal: Estados Unidos.
- Esso Agrícola: Cuba.
- Industria Británica: Inglaterra.
- Letras del Ecuador: Ecuador.
- Ingeniería Británica: Inglaterra.
- Medicina: México.
- Revista Geográfica: Brasil.
- Unasyva: Italia.

## LA UNION OIL COMPANY PIDE UNA NUEVA ALZA DE LA GASOLINA

El Ministro de Economía y Hacienda recibió exposición de la Unión Oil Company de California, cuyo Gerente es el señor Donald G. Maver.

Refiere la comunicación que la Unión Oil solicitó en setiembre de 1956 a la Dirección General de Economía, revisión del precio oficial de la gasolina, por cuanto el precio de entonces, no daba margen para obtener el centavo, moneda americana por galón a que tenía derecho por concepto de utilidad. A esta pretensión, la Dirección General se opuso y a la vez el Ministerio se negó a considerar la revisión del precio de gasolina solicitado.

Posteriormente la Compañía el 28 de marzo del mismo año, sometió a la Dirección un nuevo detalle de los gastos, en el cual figuró también este renglón: "Imp. \$ 0.0290 por galón y en abril siguiente, presentó nuevos argumentos para rebatir la tesis sostenida por el Procurador de Hacienda. Como consecuencia de esto y conforme a los puntos de vista del Procurador y de la Compañía, el Director General de Economía fijó los siguientes precios máximos de venta de gasolina. Al por mayor \$ 2.60 por galón. A detalle, 2.90. Pero a la vez la Dirección comunicó a la empresa que se precio implicaba un aumento de \$ 0.05 por galón y no de \$ 0.09 por galón, como había solicitado la Compañía.

Parece ahora que los razonamientos no han convencido a la Unión Oil, la que considera debe incluirse entre los gastos para determinar el precio, lo pagado en concepto de impuesto sobre la renta, estimando que el criterio contrario de la Dirección General, el cual acepta el Ministerio le ocasiona perjuicio económico muy considerable.

En vista de la situación creada la Compañía da por agotado la vía administrativa y propone someter el punto a la decisión de árbitros y en último caso, recurrir a los tribunales comunes.

### El baile de Carnaval del Club Amón

De lo más brillante resultó el esplendoroso gran baile de carnaval, ofrecido en sus salones. La Orquesta se lució con su programa. El carnaval se importó especialmente de Miami y los premios los obtuvieron don Manuel Antonio Guardia Tinoco y señorita Franca Borsani; don José Díaz y señorita Irma Díaz. Por la falta de espacio no nos es posible publicar una amplia crónica. Preciosas mujeres con su presencia engalanaron el suntuoso baile por cuyo triunfo merecen las más efusivas felicitaciones todos los integrantes del Club Amón, que una vez más se anotaron un resonante éxito.

### Mejoría

LA REPUBLICA celebra la mejoría de don Stanley Lindo.

## "L' AMBASSADE DE FRANCE

a l'honneur de faire savoir aux Français domiciliés au Costa Rica et à tous les amis de la France, que le Dimanche 18 Août 1957, a onze heures, une plaque commémorative sera déposée sur la tombe de

## Don LUIS DOBLES SEGREGA

au Cimetière d'Heredia, a titre d'hommage et en reconnaissance pour les grands services rendus à notre pays.

**Enfermo**  
Se encuentra enfermo don Saúl Sauma. LA REPUBLICA formula votos porque restablezca pronto.

**Fiesta**  
El próximo domingo a las 2 de la tarde en el Club Amón se celebrará una fiesta danzante de la Escuela Lincoln.

**Don Miguel Rodríguez Villareal**

LA REPUBLICA despide a don Miguel Rodríguez Villareal, Embajador de Costa Rica en Nicaragua, hacia donde se dirige en estos días.

### SEÑORITA

## Contabilista o Contadora

Se necesita, con experiencia en contabilidad comercial. Diríjase en manuscrito, indicando experiencia, para quienes trabajó, así como disposición para comenzar trabajo el 1o. de Setiembre próximo a más tardar, con dirección y nombres claros, a:

Solicitud Empleo, Apdo. XVIII, San José.

## ¿Se excedió un poquito?



## Alíviese con Alka-Seltzer

Marca Registrada

Contra los malestares estomacales por excederse en el comer, beber y fumar, tome Alka-Seltzer. Una o dos tabletas de Alka-Seltzer disueltas en un vaso de agua forman una solución efervescente, antiácida, de acción suave, rápida y eficaz. Ud. nunca sabe cuándo puede necesitar Alka-Seltzer. Por eso... ¡llévelo siempre consigo!



## Alka-Seltzer

Marca Registrada

SOLO HAY UNO... PIDALO EN SU SOBRECITO AZUL



MARIA NAYURIBE GUZMAN ARGUEDAS

Esta linda muñeca que se llama María Nayuribe Guzmán Arguedas alegra con sus sonrisas y encantos el hogar de los esposos el Ingeniero J. Hugo Guzmán y de su gentil señora Sonia Arguedas de Guzmán. Hoy en unión de sus hermanitas Sonia Patricia y María de la Luz, ofrecerá una "piñata", a sus amistades. Al saludarla cariñosamente, LA REPUBLICA le desea felicidades.

Primera comunión



Melvin Alexis Leiva Conrado

En la Iglesia de La Soledad recibirá hoy miércoles 14 de agosto su Primera Comunión el inteligente amiguito Melvin Alexis Leiva Conrado, hijo de la distinguida dama doña Teresa Leiva Conrado. Felicitamos a Melvin Alexis y hacemos votos porque continúe por el camino del bien que tan acertadamente ha escogido.

Srta. Virginia Escalante

LA REPUBLICA adelanta su despedida, a la señorita Virginia Escalante, quien sale para el exterior.

Viajeros para el exterior

LA REPUBLICA adelanta su despedida, a las siguientes personas que salen para el exterior: señora Cecilia de Clements, don Alfredo Fonseca-Zamora, don Mario Bonilla y Nora de Bonilla, Cecilia Soto, don Alfredo Borbón Castro, don Juan Ignacio Pérez Rey, doña Carmen de Carazo, don Manuel González Ramírez, don Jorge Castro Villalobos, don Fernando Yglesias, don Francisco Barbará, señorita Teresita Montero Avilés, señorita Anabelle Hernández Robert, don Rolando Lacayo, señorita Carmen Aceituno, don Carlos Feoli, don Victor Bolaños, doña María de Echeverría, don Jorge Enrique Hidalgo Pacheco, señorita Ana Julieta Ulloa Rodríguez, y don Ricardo Jiménez Argüello.

LA REPUBLICA adelanta su despedida al Dr. Rafael Lachner y a su esposa doña Lilly Chartler de Lachner, distinguidos viajeros quienes se dirigen al exterior.

# - Notas Sociales -

A cargo de

— RODRIGO ACUÑA —

Teléfono 1014

## PRIMER ANIVERSARIO

EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL

### Ing. JOSE FABIO GARNIER UGALDE

se oficiará el sábado 17 de agosto, en la Iglesia de La Dolorosa, a las 8 horas, una misa; y un rosario, a las 7 de la noche.

Su esposa, madres, hijos, hermanos, sobrinos y nietos, invitan a sus amistades a estos solemnes actos religiosos por cuya asistencia quedarán eternamente agradecidos.

Roxana Muñoz Castro

Hoy cumple años la bella señorita Roxana Muñoz Castro, estudiante del Colegio El Rosario y perteneciente al hogar de don Fulvio Muñoz y doña Marina de Muñoz. LA REPUBLICA le desea muchas felicidades.

De plácemes el hogar Flores - Moya

En el Hospital del Seguro Social nació un nuevo niño, en el hogar que forman los jóvenes esposos don Jorge Flores Tenorio, competente empleado de esta empresa y de su bella señora esposa doña Zaida Moya de Flores, cuya casa se alegra con las sonrisas de su otra y linda muñeca Zaida María.

LA REPUBLICA los saluda con deferente simpatía, deseándoles toda clase de felicidades.

## En Homenaje a todas las Madres LA COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE

ANUNCIA para este **15 de AGOSTO**  
DIA DE LA MADRE, LA GRANDIOSA

# INAUGURACION

DE LA NUEVA

## AUTO-SODA

o Drive-Inn de Lujo

situada frente a su local  
en calle 21 - Barrio Luján



VAYA con su familia para que saboree los deliciosos REFRESCOS, HELADOS Y TODOS LOS PRODUCTOS LACTEOS DOS PINOS, en un ambiente de elegancia y asco ideales. La más fina REPOSTERIA y el SERVICIO más atento estarán a sus órdenes.



Cooperativa de Productores de Leche R. L.

# La Municipalidad capitalina acordó anoche levantar embargo sobre fondos federativos

## DEPO

A Cargo de  
**LUIS CARTIN P.**



## RTES

Del Círculo de Periodistas  
y Locutores Deportivos de  
Costa Rica

## Importantes mociones aprobó ayer Asamblea Legislativa para facilitar viaje de la Selección Ncl. a México

La importancia que el fútbol va adquiriendo en la vida nacional, hasta el punto de constituir una fuerza indiscutible, se demuestra con la actitud asumida ayer por la Asamblea Legislativa, que teniendo muchos asuntos de vital importancia por resolver, le dio preferencia a varias mociones presentadas por representantes para darle una solución al problema que se ha establecido con motivo del embargo planteado por la Municipalidad capitalina sobre los

fondos de la Federación Nacional de Fútbol.

Esa medida puso en verdadero peligro la asistencia de la Selección Nacional al partido por la Copa del Mundo frente a México, anunciado para el mes de octubre próximo.

Los diputados señores Molina y Quirós presentaron una moción en el sentido de que se pidiera a la Municipalidad levantar el embargo existiendo tiempo a la Federación Nacional de Fútbol de cumplir con sus compromisos interna-

cionales y excitar al Poder Ejecutivo para que envíe a la mayor brevedad una ampliación de presupuesto por la suma de ₡ 70.000 para cubrir los gastos generales.

El diputado Dr. Alfredo Alfaro Sotela mocionó también en el sentido de pedir a la corporación municipal que levante el embargo hasta por la suma de ₡ 40.000 para cubrir dichos gastos.

Todas las mociones anteriores fueron aprobadas por amplia mayoría.

En la sesión ordinaria de la Corporación Municipal de San José fue votado por unanimidad el siguiente acuerdo en firme, para solucionar el conflicto que se presentó con motivo del cobro judicial de lo que se le adeuda por concepto de impuesto sobre espectáculos públicos.

Los suscritos Regidores formularon la siguiente moción:

### CONSIDERANDO:

1º) Que la Federación Nacional de Foot Ball, según oficio fechado 8 de julio próximo anterior, ofreció a esta Municipalidad depositar en una tercera persona, la suma de treinta y cinco mil colones, condicionado el depósito a que se suspendieran los trámites del juicio ejecutivo establecido contra ella, hasta que se produjera el pronunciamiento de la Asamblea Legislativa, solicitada por esa Federación;

2º) Que la Municipalidad se negó a aceptar tal proposición convencida de la bondad de su tesis, y en consideración a que siempre he estimado inaceptable un arreglo a base de depósito en tercera persona, así como tomando en cuenta que el cobro en cuestión se halla en espera de un pronunciamiento de los Tribunales de Justicia;

3º) Que está convencida además que al respecto lo que ha habido es una mala administración de los fondos propios de la Federación dicha, con o sin la autorización de la Dirección General de Deportes, y un incalificable abuso referente a los dineros de la Municipalidad, recaudados por la Federación del público espectador, que cubre el impuesto municipal al pagar en cada entrada a los espectáculos deportivos correspondientes una suma adicional de diez céntimos, suma que la Federación estaba obligada de inmediato a enterar;

4º) Que en los últimos días la expresada controversia con la Federación citada, ha sido utilizada con fines demagógicos, con lo cual esta Municipalidad no puede estar en manera alguna de acuerdo.

5º) Que señalando como víctima propiciatoria a esta Municipalidad, que en rigor de verdad no es responsable de la situación económica difícil de la Federación, que se le quiere atribuir, lo que consideramos más grave

aún es que se pretenda explotar a la afición deportiva del país, tratando de recoger fondos, tratando de lograr contribuciones de la fanática, —que nadie sabe el monto que pueden alcanzar— con el objeto de enviar nuestra selección nacional, a la eliminatoria que tendrá lugar en México, con lo que se estaría propiciando un mayor desorden administrativo;

### ESTA MUNICIPALIDAD DECIDE TOMAR EL SIGUIENTE ACUERDO:

Que se autorice al Jefe del Departamento Legal para que gestione de inmediato el levantamiento del embargo decretado de los fondos de la Federación Nacional de Foot Ball, hasta por un monto de cuarenta mil colones, sin perjuicio de continuar adelante con la tramitación de la demanda ejecutiva establecida contra dicha Federación, hasta lograr la liquidación final, quedando así debidamente garantizados los intereses municipales. **LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE QUE NO SE CONTINUE UTILIZANDO COMO PRETEXTOS PARA LA NO ASISTENCIA A MEXICO DE NUESTRO SELECCIONTDO, LA EXISTENCIA DEL EXPRESADO EMBARGO.**

Que en consideración a que la Federación mencionada, ha estado usando sin autorización legal alguna, fondos que pertenecen a la Municipalidad de San José, en virtud de la Ley N° 1788 de 24 de agosto de 1954, se le solicite en forma expresa a Contraloría General de la República con respaldo en su Ley Orgánica, ya que aunque se trata de una Asociación Privada, está manejando fondos comunales, una investigación minuciosa con el objeto de que se puedan sentar las responsabilidades del caso si ello fuese procedente.

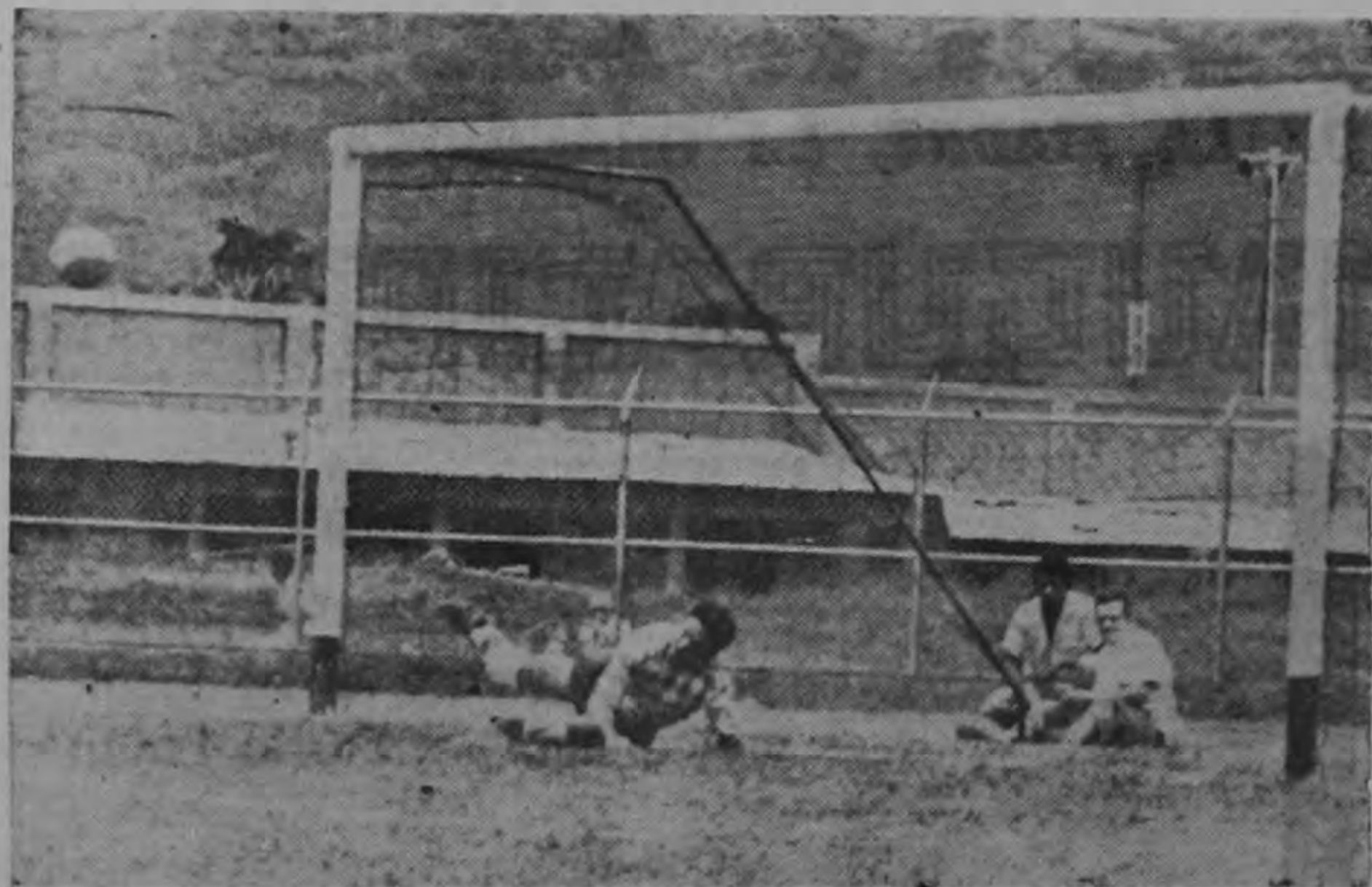
Por la urgencia de su ejecución se declara firme este acuerdo.

El Regidor que firma hace la siguiente moción:

Firmas: Alcides Mora Rojas— Ismael Cortés Bolaños— Oscar F. Rohrmoser— Gonzalo Vargas Rojas— Fernando Varga C.— Jaime Tormo Ortiz— Vilha Lynda Fonseca S.— Miguel A. Bulgarelli F.

**JULIO CABALLERO A.**  
Gobernador de la Provincia  
Ejecutivo Municipal

## GRAFICAS DEL PARTIDO URUGUAY-ALAJUELENSE



El gran arquero manudo Carlos Alvarado tuvo enorme trabajo durante todo el partido dada la ineptitud de los delanteros isidreños. Aquí lo vemos en una de sus grandes intervenciones que salvaron al cuadro provinciano de una derrota más amplia. Un penalty ejecutado por Guido Rodríguez fue respaldado y sensacionalmente en el primer tiempo cuando el marcador estaba cero a cero.



El guardavallas manudo Carlos Alvarado acaba de ser fusilado con el segundo tanto del Club Sport Uruguay y los delanteros del plantel oriental vienen a felicitar a Fabio Jiménez, autor de la anotación. Alvarado todavía yace en el suelo rodeado por Vivo Quesada, Cornelio Urbina y Cuca Terrera. Telefoto SOLANO.

Resultado del basquet de anoche.

**FUERZA PUBLICA 60 — LIBERTAD 40**

## HAITI DERROTO A CURAZAO 3-1

WILLEMSTAD, CURAZAO 13 (INS).—Haití derrotó a Curazao esta noche tres goles por uno en segundo juego del Campeonato Centroamericano y del Caribe.

El primer período concluyó un gol para Haití, que anotó Fenol a los 28 minutos, y Curazao cero.

Después de diez minutos de comenzado el segundo tiempo Tabl anotó para Haití a los 19 minutos más tarde Fenol volvió a anotar. Tres minutos antes de la conclusión del partido, Gómez anotó por Curazao haciendo la anotación final, Haití tres, Curazao uno.

## Tres pasajes a México obsequia la gran Cervecería Ortega a la Selección Nacional, para hacer posible su viaje

No hay duda que, cuando el deporte ha necesitado ayuda de los costarricenses y de la afición deportiva en general, la ha tenido a manos llenas.

Una de las firmas que mayor estímulo ha proporcionado al deporte del país, ha sido, sin duda alguna, la Gran Cervecería Ortega. Esta empresa no ha omitido esfuerzo en realizarlo, desligándose de todo interés comercial, que no debe existir cuando por el deporte se trata.

Podemos citar algunas de las magníficas promociones deportivas que la citada firma ha llevado a cabo, destacando en ella los principales datos biográficos de la vida deportiva de más destacados figuras del deporte nacional, denominado "Estrellas Deportivas".

Realmente el costo de esta obra ha sido enorme para esa empresa, pero la afición deportiva ha sabido corresponder a este esfuerzo, dándole una acogida inmensa en todo el país, ya que jamás se ha hecho en Costa Rica una obra de esta índole y que servirá sin duda alguna para perpetuar las grandes hazañas de nuestros destacados deportistas, con las cuales han dado renombre a nuestra patria, tanto en América como en Europa. Bien vale esta satisfacción para justificar su esfuerzo.

Cuando nuestra Selección Nacional de Fútbol preparaba viaje a las Antillas Neerlandesas a en-

frentarse a la Selección de Curazao, y realizar así su penúltimo paso para tener derecho a competir por la Copa del Mundo, en el año 1958 en Suecia, la Gran Cervecería Ortega se hizo presente, obsequiando a nuestra Selección Nacional un cuarto de millón de colones en pólizas de seguro, para todos y cada uno de los integrantes de nuestra delegación deportiva.

Ahora cuando la afición deportiva nacional ha sentido en carne propia, el duro golpe asestado a la Selección Nacional de Fútbol, con motivo de la paralización de los fondos disponibles para realizar el viaje a México, la Gran Cervecería Ortega nuevamente colabora con el deporte nacional y obsequia a la Selección Nacional tres pasajes, ida y regreso a México para contribuir en esa forma al fomento del deporte y colaborar con la campaña iniciada por "Diario de Costa Rica" y acogida con gran simpatía por todos sus colegas y toda la afición nacional.

En esta forma es como la Gran Cervecería Ortega se ha ido ganando la simpatía de la afición deportiva nacional, y tomando en cuenta su valioso esfuerzo cada día es mayor el número de personas que van cambiando por un pasaje, usando así la popular frase que dicha empresa ha venido usando en sus campañas de radio y prensa.

# El Lic. Antonio Robles aclara posición de la Municipalidad sobre embargo a bienes de la Federación Nal. de Fútbol

No obstante que al referirme a un gratuito ataque que lanzó en contra de la Municipalidad de San José, y en contra mía, el señor Antonio Escarré indicó mi estado de ánimo de no entrar en polémicas, me veo obligado por las circunstancias, de suyo desagradables, a seguir adelante en este asunto, contestando así últimas declaraciones de dicho señor, aparecidas en La Nación de ayer domingo. Sabe Dios que buenas han sido mis intenciones en este asunto, y sano mi procedimiento. He tratado en todo momento de proteger los intereses de la Municipalidad, y he mantenido siempre la tesis del derecho de la Corporación al cobro del impuesto sobre espectáculos públicos a la Federación Nacional de Foot Ball, pero también he tratado de que se llegue a un arreglo entre acreedor y deudor para el pago de lo que es adeudado. No puedo ver cómo el señor Escarré insiste en su manifestación de que la Municipalidad dio "un golpe bajo a la Federación", y me sorprende que personas de esa Federación lleguen al extremo de señalar a la Corporación que represento, y a mí en particular, como responsables de la posible no asistencia de la Selección Nacional de Foot Ball a México, con lo cual únicamente están logrando un resultado, (deseo creer que involuntariamente) que es la instigación de algunos fanáticos del Foot Ball, mal informados y ansiosos de responsabilizar a alguien por la posible no asistencia referida, para que arremetan en mi contra. Digo lo anterior, porque después de unas manifestaciones que por radio dijo el señor Rafael Angel Ulloa, y casi inmediatamente que terminó la transmisión, se inició en mi casa de habitación una larga serie de llamadas telefónicas en que se me amenazaba, y lo que es más en que se amenazaba a mi hogar. Estas llamadas, las recibí mi señora esposa, las recibió una hija mía de siete años de edad, las atendí yo, y de ellas pudieron darse cuenta cabal dos vecinos míos que se encontraban en mi casa. Las amenazas anónimas se acentuaron el domingo, supongo que con motivo de las últimas declaraciones del señor Escarré. En lo personal no me preocupan esas gratuitas amenazas, en cuanto afectan a mi familia, si me mortifican. Sin embargo, no deseo desviarme del motivo de estas declaraciones que es el analizar las últimas del señor Escarré, y si relato el contratiempo que he tenido en los últimos dos días, es con la finalidad de que el público sepa detalles íntimos muy molestos, que pueden ser decisivos si hubiere en el futuro que sentar alguna responsabilidad.

Aunque me resulta cansado, vuelvo a relatar mi actitud en lo referente al embargo de los fondos de la Federación de Foot Ball, porque el señor Escarré ha llevado las cosas a un plano de confusión que es menester aclarar.

Hace más de un año, el 8 de agosto de 1956, el entonces Secretario de la Federación Nacional de Foot Ball, y actuando en nombre de ésta, se refirió en nota dirigida al Auditor Municipal a carta cobratoria de los impuestos mencionados que éste le había enviado, y asimismo a resolución municipal, en igual sentido. En esta carta, en su parte petitoria, la Federación solicitó a la Municipalidad que se le permitiera empezar a depositar las sumas que por impuestos de espectáculos públicos indicaba la Municipalidad, salvando la Federación el derecho de formular alegaciones y exponer su tesis, con miras a conseguir el reintegro de las sumas pagadas, todo desde la fecha de la carta que motivó tal contestación. En vista de que en la aludida carta el señor Secretario de la Federación sostenía la tesis de que no estaba esa Asociación obligada al pago que se le cobraba, posteriormente fue pedida interpretación al respecto al Departamento Legal a mi cargo, que en Oficio de 5 de noviembre de 1956 informó que sí debe cobrarse ese impuesto a la Municipalidad. Asimismo, con fecha 9 de no-

viembre de ese mismo año el señor Auditor recibió carta de la Contraloría General de la República, suscrita por el señor Sub Contralor, que en lo conducente dice: "En cuanto a los \$ 0.10, por entrada que corresponde a la Municipalidad, la Dirección (Dirección General de Deportes) no ha hecho la recaudación correspondiente, siendo ésta una obligación de la Federación Deportiva, que es una asociación particular. Por lo tanto, corresponde a la Municipalidad buscar los medios legales del caso para hacer efectiva la deuda que la Federación tiene con ella." Así las cosas, la Municipalidad tomó un acuerdo, el día 19 de noviembre de 1956, estableciendo que con base en informes solicitados sobre el particular, la Federación Nacional de Foot Ball debía pagarle el importe del impuesto sobre espectáculos públicos; que asimismo se accedía a la petición de la Federación relacionada, siempre que ésta depositara inmediatamente lo que en su carta proponía, dándosele un plazo para el depósito del saldo. El tiempo pasó y la Federación no depositó suma alguna en las arcas municipales. Meses después la Municipalidad puso el asunto en manos del Departamento Legal. Como en anteriores declaraciones lo dije, antes de proceder judicialmente convoqué a una reunión en mi oficina a personeros de la Federación, al Procurador General de la República, y al señor Auditor Municipal. Fue entonces cuando el señor Auditor y yo manifestamos nuestro deseo de un arreglo amistoso del asunto, se desarrolló en un plano de armonía la conversación, y en ella el señor Rafael Angel Ulloa sostuvo la tesis de la Federación, que yo estuve refutando. Si recuerdo ahora, entre otras cosas, que en esa oportunidad, al decir yo si no se llegaba a un arreglo entablaba la acción judicial que me había encomendado la Municipalidad, se me dio un consejo por uno de los concurrentes para que agotase todos los procedimientos extra-judiciales, porque no me era conveniente demandar a la Federación, que había mucho fanatismo exaltado y que podría traerme molestias y consecuencias personales, que la Federación condenaba esas actitudes, pero que era factible que se produjeran; me contaron de un atropello que poco antes había sufrido el comentarista deportivo señor Pastor. Por lo que he podido apreciar hasta el momento, fue un sabio consejo. Como consecuencia de esa conversación, el actual secretario de la Federación envió a la Municipalidad nota del 16 de marzo de 1957 pidiendo que se dejase en suspenso toda gestión cobratoria a la Federación hasta el día 30 de mayo siguiente. El día 2 de abril siguiente, la Municipalidad resolvió de conformidad la gestión aludida, siempre y cuando la Federación depositase lo adeudado en la Corporación. Sin embargo, la Federación no estuvo de acuerdo, no depositó lo que la Municipalidad le había indicado. Llegó el momento en que los señores Regidores ordenaron al Departamento Legal proceder, con mucha razón, ya que se estaba perdiendo el tiempo, y el día 3 de mayo, sea dos meses después de la reunión en mi oficina se presentó el juicio correspondien-

te. PIDIENDOSE DESDE ENTONCES QUE SE DECRETASE EMBARGO EN LOS BIENES DE LA FEDERACION NACIONAL DE FOOT BALL. Antes de darle curso a la demanda hubo de pedirse a la Federación certificación de la personería del señor Escarré, como Presidente de la misma, pues no se halla o por lo menos no se hallaba debidamente inscrita en el Registro Público en ese entonces, así es que hasta el siguiente tres de junio, a fines, se dictó el auto de solvendo. El día 26 de junio pasado, como ya lo relaté, en anteriores manifestaciones, me dirigí a la Oficina del señor Procurador General de la República a conversar con él asunto relacionado con el recurso de inconstitucionalidad, de disposiciones de la Ley de Hacienda Municipal, (lo que es ajeno totalmente a la demanda comentada). Al salir de la Oficina del señor Procurador me encontré, casualmente, con el señor Escarré, éste me llamó y me dijo que le habían notificado la demanda referida, que a cuánto ascendía la deuda. Es tuvimos hablando un rato del asunto, y en justicia diré que vi en el señor Escarré equanimidad y mucho espíritu deportivo, estaba preocupado por el problema en referencia y fue así que convenimos entrar en la Oficina del Procurador.

Una vez en esa Oficina, le dije, que no era mi deseo, ni el de los señores Regidores perjudicar a la Federación ni obstaculizar encuentros de Foot Ball, que como la Municipalidad en una oportunidad había estado de acuerdo en aceptar un arreglo a base de depósito de lo adeudado yo creía que podría aún buscarse una solución con esa base. Se me dijo que la Federación había estado de acuerdo en depositar, pero en tercera persona, y yo manifesté que el depósito debía hacerse en la Municipalidad. Como aún no había sido notificada la Municipalidad del auto que despachó ejecución, desde la Oficina del Procurador yo llamé a mi despacho preguntando si en esa tarde se había operado la misma, y se me dijo que no, fue así como hicimos cálculos de que podría la Municipalidad conocer de la nueva gestión que ellos entablaron antes de que venciese un término para que contestasen la Ejecución. El señor Escarré convocó a una sesión especial a la Federación para el día siguiente, 27 de junio, y mediante telegrama se me invitó para que acudiese en compañía del señor Ricardo Monge. Desgraciadamente, tenía un compromiso para esa noche y no pude asistir a esa sesión, excusándome con el señor Secretario de la Federación telefónicamente. Y digo desgraciadamente, por cuanto si hubiese asistido le habría comunicado a los señores Directores de la Federación que si el depósito no se acordaba en las arcas municipales, a nada se llegaría, puesto que la Municipalidad en reiteradas ocasiones se había manifestado contraria a que se efectuase depósito en tercera persona. Pocos días después de esa sesión, conversé telefónicamente con el señor Procurador General de la República, Licenciado Monge, la conversación versó sobre el relacionado recurso de inconstitucionalidad, ya que él me envió copia del alegato que presen-

tó a la Corte, y al terminar de tratar el asunto, me dijo que la Federación había acordado depositar lo adeudado pero en tercera persona, yo le manifesté desde ese entonces que en esa forma no creía que la Municipalidad aceptase el arreglo, extrínseco éste que lo podrá ratificar el señor Monge. Esa conversación tuvo lugar en los últimos días de la primera semana de julio, —y estaban en mi despacho en ese momento dos de los personeros de mi Oficina.

Por razones personales yo había solicitado mis vacaciones anuales a la Municipalidad, y ésta en acuerdo de 2 de julio pasado las autorizó a partir del día 8 siguiente. Entré así a disfrutar de 16 días hábiles de vacaciones. El mismo día en que mis vacaciones se iniciaron el señor Secretario de la Federación comunicó lo acordado por ésta, a la Municipalidad, sea arreglo mediante depósito en tercera persona de lo que se le cobra. Lógicamente por hallarme disfrutando de vacaciones, no asistí a la sesión municipal en que se conoció del asunto. Los señores Regidores se mostraron en total des acuerdo con un depósito en tercera persona, sin embargo, como de la nota de la Federación se infería que yo estaba de acuerdo al respecto, como un acto de consideración hacia mí, dispusieron consultarme. Esa Sesión Municipal tuvo lugar el día 9 de julio, y el 11 de ese mes el Sub-Jefe del Departamento a mi cargo, que me sustituía, me preguntó telefónicamente a San Rafael de Escazú, donde me hallaba, si yo estaba de acuerdo con el depósito en tercera persona propuesto por la Federación, a lo que contesté negativamente, le dije que ciertamente yo había manifestado la posibilidad de un arreglo, pero nunca mediante depósito en tercera persona. En esos términos el 12 de julio pasado el señor Sub-Jefe del Departamento Legal informó a la Municipalidad mediante oficio N° 5812 D. L. Posteriormente, y aún hallándome en vacaciones, ese mismo funcionario me preguntó si los trámites de ejecución se habían suspendido, a lo que contesté que no, porque yo puedo recomendar a la Municipalidad, pero no autorizar un arreglo como el gestionado por la Federación, que tal extremo lo sabía incluso la Federación que había dirigido su solicitud a la Municipalidad para la resolución del caso. Que además observase que no obstante que se había dirigido gestión a la Municipalidad el día ocho de julio, el día nueve siguiente, el señor Escarré se había opuesto en el juzgado a la demanda, oposición que fue contestada en extenso escrito por el Departamento Legal el día 17 de julio, contestación que hizo mi sustituto en el cargo, y que yo acogí en todos sus extremos, para lo cual se mandó a mi casa el correspondiente escrito. Es decir, que el juicio seguía su curso normal que ambas partes habían formulado peticiones. Fue así que, en vista de que la gestión de la Federación se hallaba completamente desechada, por no ajustarse a lo conversado, y por no contar con la aprobación de los señores Regidores, y tomando en cuenta que el juicio no se había suspendido, que el señor Sub-Jefe dispuso activar el em-

bargo, que desde mayo 3 se había pedido, de los bienes de la Federación, indicando al efecto las cuentas Bancarias.

Yo regresé de mis vacaciones el día 26 de julio pasado, y fue entonces cuando me enteré que la Municipalidad había desechado la oferta de la Federación de un arreglo a base de depósito en tercera persona. Ese mismo día conversé por teléfono con el Lic. Monge y le comuniqué el resultado de las gestiones, agregando que me interesaba que él explicase que el arreglo no había con-

cluido con buena voluntad por cuanto a la Municipalidad no le había parecido aceptable un depósito en tercera persona. El Licenciado Monge me contestó que efectivamente en anterior oportunidad yo le había vaticinado eso.

Ese mismo día, con el deseo de que quedase clara mi actitud de este asunto, le envié copia al señor Escarré, por medio del Secretario de la Federación, del informe que a la Municipalidad le dio el Lic. Matamoros, Sub-Jefe del Departamento exponiendo que yo estaba de acuerdo con depósito en tercera persona, de lo que adeuda esa Asociación. Esa fue mi última intervención en este asunto. Cabe agregar que el día 26 que regresé de mis vacaciones, al estudiar los expedientes, y cambiar impresiones con los abogados compañeros de la Oficina me enteré de que en día 24 anterior el señor Juez había ordenado el embargo de las cuentas bancarias de la Federación, y que el 25 siguiente se presentó esa orden. Por consiguiente es falso que yo en conversación telefónica sugiriese a personero de la Federación no firmar el pliego de notificación del embargo, lo cual no veo ni entiendo qué finalidad pudo haber tenido: es ilógico. Puede observarse que desde el 3 de mayo se pidió se decretase el embargo de bienes, a la Federación, que los trámites judiciales en ningún momento fueron suspendidos; que la orden de embargo de la cuenta bancaria de la Federación fue dictada por el señor Juez el día 24 de julio pasado, que ese mismo día personeros de la Municipalidad retiraron del Juzgado y que fue el 25 siguiente que se comunicó a los Bancos. Que ya desde el 23 anterior la Municipalidad había rechazado la gestión de la Federación. Que si la Municipalidad hubiese aceptado el arreglo propuesto por la Federación, no se hubiese practicado el embargo; no hubo "golpe bajo alguno".

Únicamente me resta agregar que si el señor Escarré busca, mediante exaltación del espíritu deportivo del pueblo costarricense, la condonación de los impuestos que adeuda la Federación, ello gestionando una ley, o que se suscite un movimiento para alargar fondo a la Federación, puede hacerlo por los medios convenientes, pero no estoy dispuesto a tolerar que se me coloque en la posición que lo está haciendo el señor Escarré, para la obtención de tales fines. Me he defendido con la verdad únicamente, de los ataques que se me han asestado, y seguiré defendiéndome en igual forma hasta el final. San José, 12 de agosto de 1957.

Antonio Robles Oreamuno

## CISCO KID



# AVISOS ECONOMICOS

**TARIFA CORRIENTE**  
 ₡ 0.10 palabra por 1 publicación  
 ₡ 1.50 palabra por publicación mensual.  
 ₡ 0.20 palabra por 3 publicaciones

**UNA MAYOR CIRCULACION LE GARANTIZA UN MEJOR RESULTADO**

**TARIFA CORRIENTE**  
 ₡ 0.10 palabra por 1 publicación  
 ₡ 1.50 palabra por publicación mensual.  
 ₡ 0.20 palabra por 3 publicaciones

AVISOS ECONOMICOS ILUSTRADOS

₡ 2.50 LA PALABRA POR PUBLICACION MENSUAL

**VIAJE A PUNTARENAS COMODAMENTE.** Servicio de Pullman. Sale de San José a las 6 a. m. y de Puntarenas a las 3 p. m. Asientos confortables. Informes Teléfono 7.25. Sale Estación Chevrolet. Guillermo Pérez.

## VARIOS

**MATA RAX**  
 B  
 PODEROSO  
 DE VENTA EN TODAS PARTES

Ladrillos Bloques Pilas Basas



## TUBOS DE CONCRETO FABRICA HERRERA

Depósito en Cinco Esquinas Teléfono 5285. Apartado 1153

SUS UNAS TAMBIEN merecen ser esmaltadas con

**Danalak**

El esmalte perfecto por su brillo inigualable y su duración excepcional.

## OPTICA TRENAN

(Detrás Iglesia La Merced)



Prepara la receta de su oculista con precisión y economía

## Talleres



**BATERIAS VARTA**

Distribuidores Exclusivos:

Taller HOJST HNOS.: Ltda.

150 varas Sur Salubridad Pública Teléfono J-4056 - Apartado 118

ANUNCIENSE EN "LA REPUBLICA"

## ABONOS



**ABONOS SUPERIOR Ltda. SURTIDO COMPLETO de ABONOS, Elementos Mejores, insecticidas Fungicidas, Herbicidas, etc. Apartado 629. TELEFONO: 3728 calle 5ª av. 10**



**QUE LIMPIA: TUBOS DRENAJES, SERVICIOS SANITARIOS OBSTRUIDOS Y DESHAGUES**

Un Servicio que le ofrece:

**"COSERVI LTDA."**

Teléfono 4678 - Apartado 4609

## PROPIEDADES

LOTES en:

**BARRIO COLODOBA**

el futuro entronque de Los Yoses

A 100 varas del PASEO COLON

NACIONES UNIDAS donde está el Nuevo Seminario

RECTA GUADALUPE MORAVIA

y en el BARRIO HISPANO

CON FACILIDADES DE PAGO

Le ofrece Ricardo Sauma I.

TELEFONO 3368

**FOR SALE** - In Santa Ana, highway to Salitral - Comfortable house, all modern conveniences - Garden, fruit trees Beautiful view. Phone 4487.

**EN SANTA ANA**, camino al Salitral se vende hermosa casa de magnífica construcción, ventajas modernas, jardines, árboles frutales. Linda vista. Teléfono 4487.

## ALQUILERES

**PENSION FAMILIAR**, cuartos y alimentación. Informes al teléfono J-6674. De La Nave 175 varas al Este.

**SE ALQUILA CASA PEQUENA** independiente ₡140.00. San Fco. de Guadalupe. Tel. 3995.

**ALQUILASE CASA NUEVA** - ₡300.00 Apartamentos cómodos, closets, agua caliente, derecho luz, lugar tranquilo. Guadalupe, 150 vs. Sur Reformatorio.

**CASA GRANDE NUEVA.** Por La Sabana, se alquila con cinco dormitorios, cuatro baños, muy espaciosa, Jardín grande. Informes Teléfonos 6877 y 2975 Apartado 489.

**CASA CEMENTO ARMADO** hall comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto servicio y doble servicio sanitario, costado Norte Escuela República de Nicaragua. Se alquila ₡400.00 Informes Bazar la Vanidosa, frente Garage Cantón.

## PINTURAS PROTECTO



Duran más, cuestan mucho menos. Pinturas de aceite brillante y mate ₡ 25.00 el galón. Pinturas LATEX ₡ 20.00 el galón. Pídalas en agencias de todo el país o al Teléfono 6640. Apartado 4178, en San José.

## MAQUINARIAS

**EMPRESA TRACTORES** Jorge Mena. Teléfonos J-6641 2629.

## "COSERVI LTDA."

ofrece los servicios del LIMPIADOR SANITARIO "L. S."



\* Unidad móvil para la LIMPIEZA DE TANQUES SEPTICOS y POZOS NEGROS.

Teléfono 4678 - Apartado 4609

**NO CONFIE su Radio a Inexpertos.** Llame al Radio Laboratory Teléfono 4233, en donde se le hará el mejor trabajo por un precio justo. -A. Borbón B.

**MAQUINARIA PARA CAFE** vendo, tres secadoras de ciento veinte sacos cada una con su horno Escuelar de bronce fosfórico para 15 quintales por hora y varias maquinarias que doy a precios muy especiales. Para más informes San Juan de Tibás con-Hernán Gallo. Tel 156-A.

## TRACTOR INTERNATIONAL

**TD-6** en muy buen estado se vende. Luis Diego Arce. Teléfono J-2896 - Apartado 660 San José.

**Oxford**

FILES DE MANILA



Ventas al por mayor donde:

**SAUTER**  
 JOSE SAUTER & HIJOS LTDA.  
 Av. Central - Pte de Castilla - 2da. Etapa

**El daño del alcohol lo heredan los hijos, los nietos, los bisnietos, la descendencia toda.**

**COMISION SOBRE ALCOHOLISMO**

**PRODUCTOS DE CONCRETO LTDA. EN CARRETERA SAN FRANCISCO Dos Rios.** Tubos todo diámetro bloques varias formas, pilas, tanques sépticos, postes para cercas, etc. Empresa atendida por ingenieros de experiencia Teléfono 1794 - Apartado 362.

**TRANSPORTES ZELEDON HERMANOS. MUDANZAS AARRREOS.** Especialidad en el transporte de maquinaria pesada Teléfono 3162. Apartado 1793.

## AUTOMOVILES

## SE NECESITA



**AUTOS USADOS**, debidamente revisados a precios de oportunidad, le ofrecemos:

|                   |      |
|-------------------|------|
| SIMCA, como nuevo | 1957 |
| CHEVROLET         | 1954 |
| DESOTO            | 1953 |
| STUDEBAKER        | 1943 |
| HILLMAN           | 1947 |

Verlos en AGENCIA GONZALO CALDERON E., LTDA.

**CAMIONES - PICK UPS USADOS**

Listos para trabajar, le ofrecemos:

|             |      |
|-------------|------|
| DODGE 3/4   | 1955 |
| FARGO 1 1/2 | 1954 |
| WILLYS 3/4  | 1953 |
| DODGE 1 1/2 | 1949 |
| GMG 3 1/2   | 1948 |
| DODGE ganga | 1946 |

Verlos en AGENCIA GONZALO CALDERON E. LTDA.

**CAMIONES DODGE NUEVOS 1957**

Fuerte, económico, comerciales tenemos para entregar:

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| PICK-UPS de 3/4 ton. -doble tracción |  |
| PICK-UPS de 1 1/2 ton.               |  |
| CHASIS de 2 1/2 ton.                 |  |
| CHASIS de 3 1/2 ton. largos          |  |

## TAMBIEN

|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| CHASIS DIESEL NUEVOS 3 1/2 ton. |  |
| CHASIS DIESEL NUEVOS 5 ton.     |  |

VERLOS EN AGENCIA GONZALO CALDERON E. LTDA

**EMPLEADA** servicio doméstico se necesita. Recomendaciones, tarjeta salud. En La Paulina, San Pedro, Tel. J.6424; llamar sólo de día, 8 a 6.

**SE NECESITA EMPLEADA** con buenas referencias. Casa de balcón situada 200 Este y 120 Sur de Clínica Bíblica.

**SI USTED NECESITA** un muchacho, activo y trabajador, de unos trece años de edad, llame al teléfono 5316 y pregunte por Ricardo Gallardo.

## NEGOCIOS

**DINERO para HIPOTECAS** cualquier cantidad desde ₡ 5,000 hasta ₡300,000 primero y segundo grado, trámite rápido, interés bajo. Francisco Chacón Arias Tel. 4210.

**MANI - CACAO:** Compramos hasta cien quintales de primera calidad. Melcochería La Estrella. Apartado 973 San José.

## TELEFONOS DE URGENCIA

|                                   |      |
|-----------------------------------|------|
| Cuerpo de Bomberos                | 5192 |
| Dirección General de Tránsito     | 3586 |
| Hospital San Juan de Dios         | 5820 |
| Cruz Roja                         | 2471 |
| Dirección General de Detectives   | 2022 |
| Compañía Nacional de Fuerza y Luz | 500  |

## MAÑANA SE INICIA CONFERENCIA ECONOMICA EN BUENOS AIRES

**BUENOS AIRES, 13. (INS)**— Todos los jefes de delegaciones americanas llegaron a Buenos Aires para participar en la Conferencia Económica Interamericana. Coinciden para subrayar que el intercambio de reuniones señala más beneficio para la salud económica continental. El Vice Presidente de la delegación norteamericana, Douglas Dillon, aunque reacio a especificar la posición que asumirán los Estados Unidos en la asamblea, manifestó que la conferencia al margen de sus resultados, significará una valiosa evaluación de los problemas económicos continentales, que puede orientar hacia una mejor solución de los mismos. Dillon, fue el primer miembro de la delegación norteamericana que arribó a Buenos Aires. Los demás son esperados mañana.

**PAISES OBSERVADORES A LA CONFERENCIA DE BUENOS AIRES**

**WASHINGTON, 13 (INS)**— India y Grecia han sido agregados a la lista de países que tendrán observadores en la reunión económica de Buenos Aires, que comenzará el 15 de Agosto.

Otros países que también enviarán observadores son los siguientes: Suiza, El Reino Unido, Francia, Yugoslavia, los Países Bajos, Suecia, Bélgica, Dinamarca, Japón, Noruega, Finlandia, Italia, Alemania Occidental y Checoslovaquia.

Canadá también estará representada por un Embajador, con el privilegio especial de que tendrá derecho a hablar en las deliberaciones, aunque no a votar.

**SEÑOR DIPUTADO:** De su voto depende el porvenir de más de mil costarricenses ciegos. Apruebe nuestro Proyecto de Ley que crea el Patronato Nacional de Ciegos.

**CENTRO HELEN KELLER.**

# REÑIDA ELECCION HOY ENTRE LOS EMPRESARIOS DE AUTOBUSES

A las tres de la tarde de hoy, en la Dirección General del Tránsito tendrá lugar una reñida votación. Se elegirá al representante de los empresarios del servicio remunerado de pasajeros ante el Consejo Superior del Tránsito.

En oportunidades anteriores esta elección había sido una rutina más de la Cámara de Transportes. Un candidato único era acep-

tado sin disputa de propietarios grandes y pequeños. El señor Arnoldo Acosta, poderoso empresario en las líneas interurbanas de San José. Para esta oportunidad, nuevamente se habló resuelto proponerlo para la reelección. Pero surgieron inconvenientes. Pequeños propietarios, deseosos de participación en las discusiones sobre los problemas del trá-

sito, y alegando motivaciones de alternabilidad democrática, se enfrentaron al señor Acosta haciendo papeleta aparte.

De tal manera, que por primera vez se presentan los propietarios de autobuses con dos candidatos. De un lado el señor Acosta con todo el peso de su influencia sobre la Cámara de Transportes y de otro, el señor Bermúdez Jiménez, candidato del numeroso y sufrido grupo de los pequeños propietarios.

Es difícil de prever el resultado de la elección. El señor Acosta se ha mantenido prudentemente callado, sin responder a las acusaciones de los pequeños propietarios pero trabajando activamente entre bastidores para conseguir votos a su favor. Los propietarios que encabeza el señor Bermúdez Jiménez a su vez, han desarrollado intensa campaña para ganar los votos de sus compañeros. Alegan que es indispensable que no sólo sea el Sr. Acosta quien lleve la voz cantante en nombre de todos como lo ha venido haciendo con carácter hegemónico desde hace mucho tiempo. Consideran que el pequeño propietario está en mejores condiciones para hablar en nombre de la totalidad de los empresarios, por cuanto puede ver mejor los intereses del gremio sin asimilarse a los suyos propios que es una de las quejas contra el señor Acosta.

Un redactor de LA REPUBLICA habló con el señor Acosta.

quien nos hizo las siguientes declaraciones:

—Si la votación de mañana, (hoy para los lectores) me fuera adversa, no me sentiré afectado. He tratado de cumplir con mi compromiso y no he descuidado los intereses de los empresarios afiliados o no a la Cámara de Transportes. La campaña que algunos empresarios han desatado contra mí, no la he contestado por no entablar polémicas. Lo único que lamento es que no me hayan combatido con argumentos razonables, de altura. Todo se ha reducido a una serie de ataques personales.

Mientras tanto, la Dirección General de Tránsito ha preparado todo lo necesario y ha invitado a la prensa, para que presencie y fiscalice la votación.

El salón general para los participantes y la prensa, ya está listo. Las cabinas donde será emitido el voto están listas también, de manera que el votante no sienta la impresión de que está siendo observado y en ellas serán colocadas las urnas, previa su revisión.

No se recuerda que una elección de estas haya adquirido la proporción de la campaña que ha mantenido y los movimientos de los interesados por allegarse sus simpatías.

Mañana informaremos el resultado de la votación, la cual se decidirá por un simple voto de mayoría.

## Lic. Fernando Lara ordenó pintar los letreros en paredes de la Asamblea

Un individuo fué detenido ayer por miembros de la Fuerza Pública en momentos en que se dedicaba a pintar letreros ofensivos contra don Francisco Orlich en las paredes de la Asamblea Legislativa. Esos letreros decían: "LOTES — ORLICH", se referían burdamente al proyecto sobre el cual dictaminó la Comisión de Obras Públicas, de la que es miembro el señor Orlich, y que busca el traspaso al Banco Central de la manzana donde se encuentra la Asamblea Legislativa.

Cuando fue detenido el sujeto, que responde al nombre de Alfre-

do Gutiérrez Mora, declaró a las autoridades que él había sido contrario hacer el trabajo por el Secretario General del Partido Unión Nacional Lic. Fernando Lara Bustamante. Dijo además que por su trabajo se le había prometido una buena remuneración.

Aunque este individuo fué detenido con las manos en la masa, es decir, en el preciso momento en que procedía a pintar el rótulo, el señor Ministro de Seguridad Pública ordenó su libertad, como efectivamente se hizo, no habiendo estado detenido sino por un rato.

### PARA EL DIA DE LA MADRE

Haga HOY su solicitud para atenderlo con tiempo

**Almacén LA MATA DE TABACO**  
Victor M. Hidalgo G. Ltda. - Teléfono: 4157

Le ofrece: Queques, Repostería, Confitería Italiana, Deliciosos Chocolates, Galletitas Inglesas — Cristalería Fina. Canastas bellamente presentadas.

MIÉRCOLES ABIERTO HASTA LAS 10 DE LA NOCHE.

### EMPRESA TEATRAL URBINI S.A.

CARTELERIA CINEMATOGRAFICA PARA HOY

HOY, MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO DE 1957

PALACE — A las 3, 7 y 9 — C 4.00

¡¡Monumental y extraordinaria Premiere de gran lujo, para presentar una obra de arte!! ¡¡La tormentosa, bárbara y furibunda vida del genial maestro impresionista holandés VAN GOGH, llevada a la pantalla en un alarde de sobriedad y buen gusto!!

### KIRK DOUGLAS

el excelente artista, logra otro triunfo de interpretación humana reviviendo la tumultuosa inquietud del genial pintor a lo largo de una vida llena de furor, de búsqueda, de tremenda inspiración en el espectáculo.



La M-M-M presenta en CINEMASCOPE y METROCOLOR I.

### SED DE VIVIR

METRO GOLDWYN MAYER, EN CINEMASCOPE y TECHNICOLOR  
Para la realización de esta obra, los Museos más célebres del mundo prestaron su colaboración! ¡Es un espectáculo humano y una aportación de cultura! ¡El más elevado espectáculo del año!

VARIEDADES 3, 7 y 9 — C 1.50 | IDEAL 8 y 8 — C 1.50 | COLON 3.30 y 8.30 C 1.50

Siguen los llenos con el feroz dinosaurio que destruye a Tokyo! ¡Un espectáculo que le para los pelos al más pintado!

### GODZILLA Rey de los Monstruos

MODERNO 3, 7 y 9 C 1.50 | LIBANO 7 y 9 — C 1.25 | COLISEO 3, 6.45 y 9 C 2.00  
TAMMY, FLOR DE LOS PANTANOS | CEREBRO ATOMICO | 30 SEGUNDOS SOBRE TOKYO

ARANJUEZ A las 8 — C 1.50 | ZAIDA A las 8 — C 1.25  
CELOS Y REVUELOS | EL LEON AFRICANO Y CERDEÑA

CASTRO A las 7.30 — C 1.25 | RIO A las 8 — C 1.50  
CURUSU, TERROR DEL AMAZONAS | LOS SOBREVIVIENTES

MAÑANA JUEVES, PALACE: "MURIERON CARA AL CIELO", Super titán bélico de arrolladora taquilla!

### SEÑOR DIPUTADO: De su voto depende el porvenir de más de mil costarricenses ciegos. Apruebe nuestro Proyecto de Ley que crea el Patronato Nacional de Ciegos.

MISION ETC.

(Viene de la Pág. 4)

ción o establecimiento de una Agencia de Información y Propaganda en el lugar que se considere más apropiado. Fueron oídas importantes impresiones traídas por el experimentado cafetalero don Carlos Aubert, que recientemente ingresó al país después de un viaje de negocios por los principales centros consumidores de café de Europa.

Todos los organismos representados manifestaron su deseo de colaborar ampliamente con la Oficina del Café en este propósito de hallarle solución oportuna a los problemas cafetaleros y existe verdadero entusiasmo y optimismo por los resultados a que se puede llegar.

San José, agosto 13 de 1957.

## Para el Día de la Madre

el

### Almacén RODOLFO BRENES T., S.A.

contiguo a la gran tostadora marca El Unico, por motivo de discontinuar su línea de negocios, está liquidando los saldos que quedan de mercadería que son los siguientes:

### Máquinas de coser marca LUCKY

a precios de verdadera ganga.

Saldos de cristalería

Loza esmaltada

Planchas eléctricas

y otros y variados artículos para sus regalos del 15 de Agosto.

No haga sus compras, haga una visita primero a este Almacén.

TELEFONO 4314.

APARTADO 2291

## La República

COMPANIA EDITORA COSTARRICENSE S. A.

Gerente - Administrador: Julio C. Forero  
Jefe de Anuncios: J. Alberto Garnier O.

Servicio Informativo de la International News Service  
Representante en E. U. U.: Melchor Guzmán Inc.  
Representante en Inglaterra: Atlantic Pacific Representations.

Gerencia de Anuncios y Económicos: 294 - Apartado 2130.  
Suscripción en el país: \$ 3.00 mensuales.

La colaboración será solicitada, no se devuelven originales de artículos

La sesión de ayer de la Asamblea Legislativa hubo de ser suspendida abruptamente por la Presidencia, en manos del siempre ecuaníme Lic. Cortés Fernández, debido a la insolente actitud que asumieron las barras de oposición durante todo el curso de la sesión, actitud que se evidenció desde antes de iniciarse la labor. Mucho antes de la hora de inicio las barras estaban repletas de gente en espera del acalorado debate que indudablemente habría de producirse en torno al proyecto de traspaso al Banco Central de la manzana llamada de La Artillería. Entre las personas que ocupaban esas barras pude apreciar que se encontraban algunas señoras y señoritas dignas de estimación, pero desafortunadamente se condujeron de manera muy contraria a su condición participando lastimosamente en las manifestaciones de incultura que motivaron la suspensión de la sesión, aunque previamente el Presidente Lic. Cortés había llamado la atención por tres veces consecutivas pidiendo compostura y respeto para los señores Diputados, petición que naturalmente fue desoída.

### El origen de la cosa

Como dijimos antes, se esperaba que el debate de ayer fuera acalorado, ya que los Diputados de oposición y algunos de la mayoría, han venido objetando a capa y espada el proyecto de traspaso al Banco Central de la famosa manzana de La Artillería. Cuando este proyecto se puso en discusión de tercer debate, el Diputado Echandi presentó una moción en el sentido de que el asunto debería mandarse nuevamente a Comisión y argumentó diciendo que tal cosa era procedente por cuanto su texto ríe con la Constitución y además porque la Convocatoria a sesiones extraordinarias no dice que deba conocerse otra cosa más que la venta de la manzana, no obstante lo cual el dictamen de la Comisión de Obras Públicas se fiala otros aspectos y otras negociaciones. Esta fue la argumentación fundamental del Diputado señor Echandi, aunque, naturalmente, bien salpicada de demagogia y de críticas al Gobierno. Eso sí, obtuvo mucho aplauso de sus barras.

### La desafortunada alianza Volio - Echandi

Aunque todavía no se había producido una intervención decididamente desenmascaradora de la posición real del Diputado señor Volio Sancho, ayer se conoció por fin esta posición, que se evidenció aliada a la obstruccionista y demagógica de Echandi y sus adláteres. El Diputado señor Volio hizo causa común con la posición y sumó sus posesas críticas y demagógicas a las ya concedidas de los señores de minoría. También, como Echandi, cosechó muchos aplausos, aunque vale la pena hacer notar que quienes lo aplaudieron fueron sus enemigos hasta hace poco tiempo.

Al apoyar la moción de su ahora aliado señor Echandi, el Diputado Volio se extendió en consideraciones en el sentido de que el proyecto es rotundamente impopular y lesivo a los intereses nacionales, así como al sentimiento tradicionalista del país. Dijo además que resulta inconstitucional porque la venta no se ha hecho a base de licitación pública, como exige la Carta Magna. "En este asunto, como en tantos otros", dijo Volio Sancho—el Gobierno está divorciado de la opinión pública". Manifestó además que es necesario buscar otra solución a la necesidad fiscal del Gobierno, lo cual podría hacerse suprimiendo muchos gastos superfluos de la Administración. Terminó diciendo que debe mantenerse la tradición del pueblo conservando el edificio de la actual Asamblea Legislativa.

### Bonilla exhibe a Volio Sancho

En su intervención, el Diputado señor Bonilla Castro dio un soberano mentón al señor Volio Sancho, exhibiéndolo al mismo tiempo ante esa opinión pública que él menciona. Comenzó el Diputado Bonilla por manifestarse en desacuerdo completo con las apreciaciones del Diputado señor Echandi en cuanto a la no validez de este proyecto en sesiones extraordinarias, dando razones concluyentes en el sentido de que la convocatoria a extraordinarias es posterior a la publicación del proyecto, por lo que necesariamente debe referirse a éste en la forma en que lo ha hecho. Contestando las palabras del Diputado Volio Sancho, el señor Bonilla dijo: "El señor Volio Sancho se duele de que haya roce constitucional en este proyecto y lo combate. Sin embargo, cuando él era miembro del Consejo de Gobierno como Ministro de Estado no sólo no objetó el proyecto sino que patrocinó su envío a la Asamblea. No es sino hasta ahora, aquí en la Cámara, que, señor Volio Sancho se da cuenta de que este proyecto es impopular". Dijo luego el señor Bonilla que estos proyectos fueron enviados a la Asamblea cuando tanto el señor Volio Sancho como el ex Ministro de Hacienda señor Rossi figuraban en el gabinete del Presidente señor Figueres, por lo que, si en el Consejo se conoció el proyecto y el señor Volio lo encontró inconstitucional e impopular, debió haberlo manifestado allí mismo y en aquella ocasión, como lo hizo ayer en la Asamblea.

Refiriéndose al fondo de las objeciones hechas, manifestó el Diputado señor Bonilla que en realidad no se trata de una venta de la manzana en cuestión, sino de un traspaso de bienes dentro del mismo estado, bienes que de ningún modo salen del patrimonio nacional, como no ha sucedido con los traspasos de la Fábrica Nacional de Licores al Consejo de Producción y de la Maternidad Carit al Instituto de Seguros. En cuanto a la necesidad de aplicar el Artículo 182 de la Constitución Política y hacer la venta por medio de licitación pública, dejó claro el Diputado Bonilla que tal requisito no es aplicable en este caso, ya que sólo debe hacerse cuando se trata de asuntos administrativos y en operaciones corrientes, pero nunca cuando se trata de la potestad legislativa de la Cámara. "Con los argumentos que en contra de este asunto se han dado—manifestó el Diputado Bonilla Castro—lo que se pretende es crear confusión en la opinión pública y explotar el asunto políticamente. Me duele que hasta la prensa se ha hecho partícipe de esta maniobra, no sé si con intereses políticos o no".

Con sus palabras, el Diputado señor Bonilla Castro demostró la torcida intención del Diputado señor Volio Sancho, para quien indudablemente resulta muy fácil variar de criterio y llamar molo hoy lo que él mismo patrocinó ayer.

### El final de la sesión

Como el Diputado señor Quesada Chacón, compañero del señor Volio Sancho, había manifestado que el proyecto en discusión es un verdadero atentado a la dignidad del Poder Legislativo, el Diputado señor Bonilla Castro creyó conveniente rebatir estos argumentos, pidiendo la palabra para hacerlo. Las barras, con el solo gesto del Diputado Bonilla para levantarse y comenzar a hablar, tuvieron suficiente motivo para armar barullo y tratar de silenciarlo. Por dos o tres veces intentó hacerse oír el señor Bonilla, sin conseguirlo. Cuando al fin los desafortunados gritos cesaron, el Diputado Bonilla dijo con enérgica

actitud: "Es cierto lo que dice el Diputado Quesada Chacón. Es un atentado a la dignidad legislativa el tener que sesionar aquí, donde no se oye la voz de los Diputados sino la de la chusma que viene a las barras".

Al escuchar esto, el tumulto se produjo con caracteres inimaginables. Los gritos, silbidos e insultos manudearon e hicieron de todo imposible proseguir con la sesión, por lo que el Presidente Lic. Cortés Fernández optó por tocar la campana y suspender la sesión. Esto acrecentó las manifestaciones de incultura de las barras, las que no se conformaron con hacer estruendo sino que además quisieron crear la violencia lanzando sillas y palos contra los Diputados que estaban en el recinto. Hasta cohetes se hicieron explotar dentro del salón, menudeando las expresiones groseras y ofensivas. Fue necesaria la intervención de la Guardia Civil para desalojar la sala y el patio de la Asamblea, obligando a los ocupantes de las barras a situarse en la Avenida Central siempre profiriendo sus insultos y amenazas contra el Diputado Bonilla Castro.

Sin embargo, la gente opositada en la puerta con evidente plan de agredir al representante Bonilla Castro depuso su actitud belicosa cuando el Diputado Echandi salió con rumbo a su casa, prefiriendo acompañarlo por las calles en una caricatura de manifestación que más bien causó hilaridad.

### Descompuestos los micrófonos

Otra circunstancia que aprovecharon los diputados de oposición para hacer demagogia e insolentarse a las barras, fue el hecho desafortunado de que cuando la sesión se inició se dieron cuenta los empleados que manejan la unidad grabadora y transmisora de los debates estaba descompuesta y no era posible lograr su conexión. Inmediatamente el Diputado Echandi, juzgando como siempre de acuerdo con sus propios sentimientos, de premeditado el hecho, diciendo que lo habían cometido para impedir que el país se enterara de los debates. Las barras, naturalmente, crearon a su jefe y explotaron también el asunto aprovechándolo para insultar a su sabor a los Diputados de la mayoría.

La sesión se suspendió por la Presidencia hasta tanto no llegó un técnico que arregló la unidad transmisora en pocos minutos. El

daño, según él mismo nos lo manifestó, era únicamente un alambre desconectado y no se apreciaba que hubiera sido ocasionado intencionalmente. Tan pronto como fue reparado se continuó la sesión.

### El origen de todo

El verdadero origen de los tumultos que ayer se produjeron y de los que puedan producirse hoy es el hecho de que quien dictaminó sobre este proyecto fue el Diputado señor Orlich. De esta circunstancia se deriva todo el asunto, pues Echandi y sus compañeros, demagogos todos han tenido de política el asunto para acusar al Diputado Orlich de malos manejos. La sola firma del señor Orlich como firmante del dictamen respectivo es motivo suficiente para que la oposición se aproveche de la oportunidad y convierta en política un debate que, de no mediar la intervención como dictaminador del señor Orlich, sería como cualquier otro debate. Y pretenden los señores de oposición aparecer como defensores del pueblo disfrutando así sus verdaderas intenciones subversivas y confusionistas.

### Varias mociones aprobadas

En el Capítulo de Proposiciones se pusieron a discusión algunas de importancia. La primera fue presentada por el Diputado señor Volio Sancho en el sentido de hacer una excitativa al Ministro de Salubridad Dr. Terán Valls para que explique a la Asamblea las medidas tomadas por su Ministerio en prevención de la gripe asiática que amenaza a la población. Al razonar su proposición, el Diputado señor Volio Sancho, criticó acerbamente al Ministro de Salubridad diciendo que no había hecho nada en tal sentido. Finalmente, la moción fue aprobada aunque variada por sugerencia del Diputado Soledad Saborio, pidiendo al Ministro Terán que asista en persona a la Asamblea para explicar el asunto.

El Diputado señor Alfaro Sotela presentó, y logró la aprobación de una proposición para remitir excitativa a la Municipalidad capitalina para que revoque su acuerdo en el sentido de suspender el servicio de recolección de basuras a aquellos propietarios morosos en el pago de los impuestos municipales. Este hecho merece comentarse, ya que en realidad no existe ese acuerdo municipal en tal sentido, sino que apenas se mencionó la posibilidad de llegar a tomarlo como medida de obligar a los propietarios

morosos a cancelar sus impuestos. La moción, en consecuencia, no debió presentarse y mucho menos aprobarse, ya que se refirió a algo absolutamente inexistente.

Otra proposición del Diputado Alfaro Sotela tendiente a intervenir ante la Municipalidad capitalina para que suspenda el embargo sobre los bienes de la Federación de Fútbol, hasta tanto ésta no haya cumplido los compromisos internacionales. Esta proposición perseguía el fin de hacer posible la asistencia de nuestra selección de fútbol a México.

Los Diputados señores Molina Quesada y Quirós Sasso consiguieron también la aprobación de una proposición tendiente a que el Ejecutivo envíe un proyecto de presupuesto extraordinario por valor de \$ 70,000.00, a efecto de que la Selección de Fútbol viaje a México. Cuando esta moción se discutió, el Diputado Muñoz Fonseca pretendió iniciar una treta alegando que él no la votaría, como tampoco la del Diputado Alfaro Sotela, que perseguía el mismo fin, porque había sido presentada con intención de hacer política facilitando el viaje de los futbolistas a México. Afortunadamente nadie hizo caso a las palabras insidiosas de Muñoz Fonseca.

Poco después de promovidos los tumultos de ayer en la Asamblea Legislativa, los que fueron protagonizados por turbulentas e insolentes barras de la oposición, conversamos con el Lic. don Otilio Cortés Fernández, a quien encontramos una amplísima tolerancia para con las barras. El Lic. Cortés Fernández nos manifestó lo siguiente:

"Resulta ya muy penoso para mí tener que estar llamando constantemente la atención a las barras de la oposición por su continuada actitud de agresividad hacia los Diputados de la mayoría. Esta intemperancia de las barras ha llegado al extremo de que ya ni dejan hablar a los señores Diputados, lo que yo de ninguna manera puedo tolerar."

De modo que si en la sesión de mañana miércoles (hoy) se producen de nuevo las manifestaciones de incultura que ya van siendo usuales, me veré precisado a tomar una actitud enérgica ordenando que la Fuerza Pública desaloje las barras para poder sesionar en orden. No quisiera, repite, tener que proceder drásticamente, pero si las barras persisten en su insolencia no tendrá más remedio que hacerlo".



La composición gráfica nos muestra varios aspectos de los desórdenes promovidos ayer en la Asamblea Legislativa por las barras opositoras, las cuales se mantuvieron en una actitud de constante agresividad para con los diputados de la mayoría, impidiendo en esa forma la continuación de la sesión, y la Presidencia hubo de suspenderla para evitar incidentes. En la foto superior se aprecia la confusión reinante en el recinto parlamentario. Abajo, a la izquierda, un ujier de la Asamblea retira una de las sillas que los ocupantes de las barras lanzaron sobre los Diputados, aunque desafortunadamente no ocasionaron ningún daño personal. A la derecha, miembros de la Guardia Civil vigilan la puerta de entrada al recinto en previsión de una irrupción de los saboteadores organizados para agredir al Diputado Bonilla Castro.—(Fotos de Solano).